



Universidad de las Américas

Relación entre la dependencia afectiva y violencia en las mujeres de 20 a 25 años de edad
de la ciudad de Cayambe.

Ana Cecilia Pazmiño Cisneros

Maestría en Psicología Clínica

Mgtr. Myriam Carpio León.

2024

Resumen

Este estudio tiene como objetivo principal analizar la relación entre la violencia y la dependencia afectiva en mujeres de 20 a 25 años de edad residentes en la ciudad de Cayambe. Para alcanzar este objetivo, se emplea un enfoque de investigación mixto, con un diseño transversal y no experimental y un alcance correlacional y descriptivo. Además, se harán uso de cuestionarios estandarizados y entrevistas semiestructuradas a las participantes.

Se espera que los resultados sugieran que las mujeres que han sido víctimas de violencia en las relaciones de pareja, presenten puntuaciones más altas de dependencia afectiva/emocional en comparación con aquellas que no han sido víctimas.

Los resultados esperados se corroboran con los hallazgos de investigaciones previas, como la de Aiquipia (2015) quien encontró que las mujeres víctimas de violencia de pareja tienen mayores niveles de dependencia emocional. Del mismo modo, Beraún y Poma (2020) demostraron que la dependencia emocional es un factor de riesgo significativo para la violencia familiar, con mujeres dependientes emocionalmente siendo mucho más propensas a sufrir violencia.

Se propone una intervención a nivel de intervención, dirigida a mujeres de 20 a 25 años en Cayambe, Ecuador, que consiste en un conjunto de actividades planificadas como: sesiones de triaje, terapia individual, intervenciones psicoeducativas, terapia grupal, con el fin de promover relaciones saludables y reducir la dependencia emocional, abordando específicamente la dinámica de la violencia en las relaciones de pareja.

Palabras clave: violencia, dependencia afectiva, mujeres jóvenes, relaciones afectivas, víctimas.

Abstract

This study aims to analyze the relationship between violence and emotional dependence in women aged 20 to 25 residing in the city of Cayambe. To achieve this objective, a mixed research approach is employed, with a cross-sectional and non-experimental design and a correlational and descriptive scope. Standardized questionnaires and semi-structured interviews will be used with the participants.

The expected results suggest that women who have been victims of intimate partner violence will show higher levels of emotional dependence compared to those who have not been victims. These expected results are supported by previous research findings, such as Aiquipia (2015), who found that women who are victims of intimate partner violence have higher levels of emotional dependence. Similarly, Beraún and Poma (2020) demonstrated that emotional dependence is a significant risk factor for family violence, with emotionally dependent women being much more likely to suffer from violence.

An intervention is proposed at the intervention level, targeting women aged 20 to 25 in Cayambe, Ecuador, consisting of a set of planned activities such as triage sessions, individual therapy, psychoeducational interventions, and group therapy, with the aim of promoting healthy relationships and reducing emotional dependence, specifically addressing the dynamics of violence in intimate partner relationships.

Keywords: violence, affective dependency, young women, affective relationships, victims.

Índice de contenido

Resumen.....	2
Introducción.....	6
Planteamiento del problema.....	6
Revisión breve de la literatura previa.....	7
Justificación.....	9
Objetivos.....	11
Marco teórico.....	11
Marco conceptual.....	11
Dependencia afectiva.....	11
Violencia.....	13
Tipos de violencia.....	14
Violencia de género.....	15
Violencia contra la mujer.....	17
Violencia de pareja.....	18
Violencia y dependencia afectiva.....	19
Investigaciones relacionadas al presente tema de investigación.....	21
Marco Metodológico.....	23
Diseño del estudio.....	23
Contexto.....	24
Participación y muestreo.....	24
Instrumentos.....	26
Procedimiento.....	29
1. Inicio del proceso.....	29
2. Reunión informativa con las participantes preseleccionadas.....	30
3. Selección final de participantes.....	30
4. Planificación y aplicación de instrumentos.....	31
Análisis de datos.....	32
Hipótesis.....	32
Planificación de actividades de acuerdo a los objetivos específicos.....	34
Conclusiones.....	38
Reflexividad del investigador.....	39
Consideraciones éticas.....	41
Viabilidad.....	43
Resultados esperados.....	46
Propuesta de Intervención en Psicología Clínica.....	47
Nivel de intervención.....	47
Fundamentación.....	48
Plan de Intervención.....	49
Procedimiento.....	50
Actividades planificadas de intervención.....	50
Recursos necesarios.....	55
Viabilidad del plan de intervención.....	56

Discusión.....	57
Conclusiones.....	59
Recomendaciones.....	61
Referencias.....	62
Anexos.....	67
Anexo 1. Guía para la entrevista semiestructurada.....	67
Anexo 2. Cuestionario de Dependencia Emocional (Lemos y Londoño, 2006).....	69
Anexo 3. Woman Abuse Screening Tool (WAST).....	70

Índice de tablas

Tabla 1. Planificación de actividades de acuerdo a los objetivos específicos.....	34
Actividades pre-objetivo.....	34
Tabla 2. Actividades planificadas para la terapia individual.....	50

Introducción

Planteamiento del problema

La violencia contra las mujeres es un problema de salud pública global que afecta a millones de mujeres en todo el mundo. En Ecuador, las cifras son alarmantes: según la Encuesta Nacional de Violencia contra la Mujer del 2019, el 65.6% de las mujeres de 15 a 49 años han experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida. La violencia puede manifestarse de diversas formas, incluyendo violencia física, psicológica, sexual y económica (INEC, 2019).

En el caso de las mujeres jóvenes, la dependencia afectiva se presenta como un factor de riesgo adicional para experimentar violencia. La dependencia emocional se caracteriza por una necesidad excesiva de afecto, aprobación y atención por parte de la pareja, la cual puede persistir a lo largo de diferentes relaciones. (Castelló, 2005 p.17) Esta necesidad extrema puede llevar a las personas a tolerar o aceptar comportamientos abusivos con el fin de mantener la relación.

Según Castelló (2005), la dependencia emocional podría ser un factor que explica el comportamiento de algunas mujeres víctimas de violencia en sus relaciones de pareja. Estas mujeres podrían:

- Justificar las acciones abusivas de su pareja, en lugar de reconocer la gravedad de las infidelidades o agresiones, podrían encontrar excusas para el comportamiento de su pareja, minimizando su impacto o culpándose a sí mismas.

- Desistir de acciones legales, a pesar de haber iniciado procesos legales, como denuncias, podrían ceder a la presión o manipulación de su pareja y desistir de continuar con los mismos.
- Incumplir órdenes judiciales, incluso cuando existen órdenes judiciales que las protegen de su pareja, como órdenes de alejamiento, podrían volver a contactarse con él o regresar a la relación.
- Mantener la esperanza de cambio, a pesar de las experiencias negativas, podrían albergar la creencia de que su pareja puede cambiar su actitud y comportamiento abusivo, lo que las lleva a perdonarlo y darle otra oportunidad.
- Reincidir en relaciones abusivas, en algunos casos, su dependencia emocional podría llevarlas a iniciar nuevas relaciones de pareja con características similares a la anterior, repitiendo el ciclo de violencia.

La ciudad de Cayambe no es ajena a esta problemática. Si bien no existen datos específicos sobre la prevalencia de la violencia contra las mujeres en este cantón, diversos estudios e informes locales dan cuenta de la existencia de este problema.

La investigación se centrará en analizar la relación entre la dependencia afectiva y la violencia en mujeres de 20 a 25 años de edad, residentes en la ciudad de Cayambe. Se busca identificar los factores que inciden en esta relación y comprender cómo la dependencia afectiva influye en la violencia. Además en esta investigación se considerarán los principales tipos de violencia, incluyendo la violencia física, psicológica, sexual y económica. La dependencia afectiva se medirá utilizando métodos validados y confiables.

Revisión breve de la literatura previa

La relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja ha sido ampliamente investigada en diversos contextos, revelando una correlación significativa entre ambas variables. Como se expondrá a continuación, estudios previos han demostrado

que la dependencia emocional no solo contribuye a la perpetuación de relaciones abusivas, sino que también impacta negativamente en la autoestima y la salud mental de las víctimas.

Denegri et al. (2022) analizaron cómo la violencia de género y la dependencia emocional afectan la autoestima de madres de estudiantes en Lima Norte, Perú. Los resultados revelaron que tanto la violencia de pareja como la dependencia emocional incidieron significativamente en la autoestima de las madres, afectando diversas dimensiones como autoestima de sí mismo, autoestima social y autoestima en la familia. Este estudio resalta la necesidad de implementar programas de fortalecimiento de la autoestima y atención psicopedagógica.

Donoso et al. (2021) estudiaron la dependencia emocional transgeneracional en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en la Sierra del Ecuador. Los resultados mostraron que las mujeres que provienen de familias con historias de violencia tienen una mayor probabilidad de desarrollar dependencia emocional, lo que las hace más vulnerables a la violencia de pareja. Este estudio sugiere la importancia de considerar los antecedentes familiares y los patrones sociodemográficos al abordar la violencia de género.

Chafra y Lara (2021) encontraron una correlación positiva entre la dependencia emocional y la violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, en Riobamba, Ecuador. Los indicadores de dependencia emocional, como el miedo a la soledad y al abandono, reflejan un deterioro en la autoestima y perpetúan la permanencia en relaciones violentas.

Finalmente, Tourné et al. (2024) describieron las consecuencias para la salud de la violencia contra la mujer por parte de su pareja. Los efectos de la violencia incluyen problemas físicos, mentales y sociales, que pueden persistir incluso después de que cese el maltrato. Este estudio subraya la necesidad de abordar tanto la violencia como sus efectos en la salud para brindar un apoyo integral a las víctimas y sus familias.

Estos estudios proporcionan un contexto sólido para el presente trabajo, subrayando la importancia de la dependencia emocional como un factor crítico en la dinámica de la violencia de pareja y familiar. La revisión de literatura se profundizará en el marco teórico, donde se explicarán detalladamente las dimensiones de la dependencia emocional y su impacto en la perpetuación de la violencia.

Justificación

La violencia contra las mujeres y la dependencia afectiva son dos problemáticas sociales que afectan de manera significativa a la salud mental y el bienestar de las mujeres, con repercusiones negativas en su desarrollo personal, social y económico. Esta investigación cobra especial relevancia al enfocarse en un grupo poblacional particularmente vulnerable: mujeres jóvenes entre 20 y 25 años de edad, residentes en la ciudad de Cayambe.

Las mujeres jóvenes son un grupo vulnerable debido a factores sociales y biológicos que las ponen en mayor riesgo de sufrir violencia, discriminación y desventajas. Entre los principales motivos encontramos la desigualdad de género, la discriminación, la dependencia económica y la falta de autonomía (ONU, 2023).

Además, según Giraldo et. al (2023) existen factores socioculturales en latinoamérica que podrían contribuir a la prevalencia de la violencia contra las mujeres y la dependencia afectiva, como:

- Roles de género tradicionales: la persistencia de roles de género tradicionales que asignan a los hombres el rol de proveedor y protector y a las mujeres el rol de cuidadora y subordinada puede contribuir a normalizar la violencia contra las mujeres.
- Falta de educación en igualdad de género: la deficiencia en la educación sobre igualdad de género y derechos humanos puede limitar la capacidad de las mujeres

para reconocer y denunciar la violencia, y para establecer relaciones sanas y basadas en el respeto mutuo.

- Escasa accesibilidad a servicios de apoyo: la limitada accesibilidad a servicios de apoyo para víctimas de violencia, como atención psicológica, asesoría legal y refugios, puede dificultar que las mujeres obtengan la ayuda que necesitan para salir de situaciones de violencia.

Esta investigación busca ahondar en la compleja relación entre la violencia y la dependencia afectiva en mujeres jóvenes de Cayambe, brindando información valiosa para diversas áreas, especialmente en el ámbito de la psicología clínica.

La escasez de investigaciones previas sobre la relación entre la violencia y la dependencia afectiva en mujeres jóvenes de Cayambe constituye un factor crucial que refuerza la relevancia y justificación de este proyecto. A pesar de la gravedad de estas problemáticas y su impacto en la salud mental y el bienestar de las mujeres, no existen estudios específicos que aborden esta realidad en el contexto local.

La psicología clínica, por su parte, busca comprender las causas y factores que inciden en los problemas de salud mental, incluyendo la violencia y la dependencia afectiva. Esta investigación contribuirá a comprender mejor las dinámicas de estas problemáticas, particularmente en el caso de las mujeres jóvenes.

La identificación de factores de riesgo para la violencia y la dependencia afectiva es fundamental para el desarrollo de estrategias de prevención e intervención temprana. Esta investigación puede ayudar a identificar factores individuales, relacionales y sociales que aumentan la vulnerabilidad de las mujeres jóvenes a experimentar estos problemas.

Los psicólogos clínicos diseñan e implementan intervenciones para tratar problemas de salud mental, incluyendo la violencia y la dependencia afectiva, por ello los resultados de

esta investigación pueden ser utilizados para desarrollar intervenciones más efectivas y personalizadas para mujeres que experimentan estas problemáticas.

Pregunta de la investigación:

¿Cuál es la relación entre la dependencia afectiva y violencia en las mujeres de 20 a 25 años de edad de la ciudad de Cayambe?

Objetivos

Variable independiente: dependencia afectiva.

Variable dependiente: violencia.

Objetivo general: analizar la relación entre la dependencia afectiva y la violencia en mujeres de 20 a 25 años de edad que residen en la ciudad de Cayambe.

Objetivos específicos:

- Identificar los tipos de violencia que experimentan las mujeres de 20 a 25 años en Cayambe.
- Caracterizar los niveles de dependencia afectiva presentes en las mujeres de 20 a 25 años en Cayambe.
- Conocer cómo influye la dependencia afectiva en la violencia que experimentan las mujeres de 20 a 25 años de Cayambe.

Marco teórico

En este capítulo se presentarán los elementos conceptuales y teóricos que sustentan este trabajo de investigación, que proporcionará un marco de referencia sólido para comprender la problemática en cuestión.

La relación entre la dependencia afectiva y la violencia es un tema complejo y extenso debido a la multiplicidad de factores que la intervienen y a las diversas formas en que se manifiesta.

Marco conceptual

Dependencia afectiva

La dependencia afectiva/emocional se define como la dimensión desadaptativa de un rasgo de personalidad que consiste en la necesidad extrema de afecto que una persona experimenta hacia su pareja. En este contexto, y siguiendo la perspectiva de este autor, una persona afectada por la dependencia emocional exhibe un patrón más o menos constante de pensamiento, sentimiento y comportamiento, que se caracteriza por conductas de sumisión y subordinación hacia la pareja, necesidad de mantener acceso a ella, temor al término de la relación, y priorización de la pareja, entre otras características disfuncionales (Castelló, 2005).

Según Izquierdo (2013), un patrón de dependencia afectiva se caracteriza por comportamientos de una persona que afectan directamente sus relaciones interpersonales o de pareja, y su funcionalidad puede estar orientada a obtener atención, mantener la cercanía o evitar eventos amenazantes, como discusiones o la pérdida del vínculo afectivo. Estas conductas, clínicamente relevantes, pueden manifestarse en diversos tipos de relaciones interpersonales, dependiendo del entorno social y la conexión del individuo con personas significativas. De hecho, estas conductas se observan incluso en personas sin pareja, aunque son más comunes en quienes buscan establecer relaciones amorosas.

La dependencia afectiva se caracteriza por la presencia de comportamientos dirigidos a controlar al otro, expresar emociones intensas y complacer mediante la atención exclusiva a la pareja, descuidando obsesivamente las propias necesidades e intereses, similar a un trastorno obsesivo compulsivo (Feeney y Collins, 2001; Secades y Fernández, 2001, como se citó en Izquierdo, 2013).

En el área emocional, estas personas suelen experimentar altibajos emocionales en sus relaciones, con conflictos frecuentes y una baja capacidad de regulación emocional. Utilizan mecanismos de evitación y escape, dificultando la asimilación del problema y sus consecuencias. También presentan sentimientos de inestabilidad, como rechazo, miedo,

abandono, rabia, pseudosimbiosis (sensación de no estar completos sin el otro) y culpa (Moral y Sirvent, 2009 como se citó en Izquierdo, 2013).

Además, estas personas están tristes y preocupadas la mayor parte del tiempo, con un miedo irracional a la soledad, lo que les genera un estado de ánimo disfórico y tendencia a la ansiedad ante cualquier amenaza o evento molesto. La soledad es vista como algo aterrador, lo que explica su comportamiento orientado a mantener una pareja o apoyo social constante (Castelló, 2005).

Otra manifestación común de la dependencia afectiva son los celos obsesivos, causados por el miedo a la pérdida, inseguridad y sospechas constantes sobre la pareja y su entorno (Tavares y Zilberman, 2007, como se citó en Izquierdo, 2013).

Violencia

A pesar de que la violencia es una parte inherente de la condición humana según varios autores, se sabe poco sobre este fenómeno y la magnitud de sus consecuencias, y existe poco consenso sobre su definición. Esto se debe a varios factores, entre los que destacan sus diversas manifestaciones, la variedad de contextos sociales en los que ocurre, y si se aborda desde la perspectiva de la víctima o del agresor (Molina, 2015, p. 25). Todo esto ha dificultado el avance real en el conocimiento de los determinantes de la violencia y sus implicaciones a nivel individual y social.

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, o privaciones” (OMS, s. f.).

La definición de violencia no se limita a la violencia interpersonal, sino que también abarca el comportamiento suicida y otros conflictos, por ejemplo los armados. Además, va más allá del acto físico en sí mismo, incluyendo las amenazas e intimidaciones como formas de violencia. Esta definición amplia reconoce que la violencia no solo causa muerte y lesiones, sino que también tiene numerosas consecuencias menos visibles, como daños

psicológicos, privaciones y deficiencias en el desarrollo que afectan negativamente el bienestar de individuos, familias y comunidades.

La violencia puede presentarse de diversas maneras y manifestarse a través de distintos comportamientos. Según Molina (2015), las investigaciones han considerado esta variedad de manifestaciones y han estudiado el fenómeno teniendo en cuenta una amplia gama de formas de violencia, tales como la física, verbal, sexual, el abuso económico, el acoso psicológico y emocional, entre otras.

Tipos de violencia

A lo largo de esta sección, analizaremos los tres tipos de violencia más comunes: física, sexual y psicológica. Cada una de estas formas presenta características distintivas y genera repercusiones devastadoras en la vida de las víctimas.

Es crucial comprender que la violencia no se presenta de forma aislada, sino que a menudo se manifiesta en una combinación de estos tipos, generando un impacto aún más profundo y duradero en las víctimas.

El Art. 10 de la Ley Para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2018) en Ecuador, describe los tipos de violencia de la siguiente manera:

a) Violencia física.- *“Todo acto u omisión que produzca o pudiese producir daño o sufrimiento físico, dolor o muerte, así como cualquier otra forma de maltrato o agresión, castigos corporales, que afecte la integridad física, provocando o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas, esto como resultado del uso de la fuerza o de cualquier objeto que se utilice con la intencionalidad de causar daño y de sus consecuencias, sin consideración del tiempo que se requiera para su recuperación”.*

b) Violencia psicológica.- *“Cualquier acción, omisión o patrón de conducta dirigido a causar daño emocional, disminuir la autoestima, afectar la honra, provocar descrédito, menospreciar la dignidad personal, perturbar, degradar la identidad cultural, expresiones de identidad juvenil o controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones*

de una mujer, mediante la humillación, intimidación, encierros, aislamiento, tratamientos forzados o cualquier otro acto que afecte su estabilidad psicológica y emocional”.

De esta manera, la violencia psicológica comprende la manipulación emocional, el control a través de vigilancia, el acoso, y otros comportamientos abusivos dirigidos a intimidar a la mujer. Esto incluye acciones que pueden afectar su estabilidad emocional, dignidad, prestigio, integridad física o mental, así como consecuencias negativas en su empleo, educación y reconocimiento laboral. Además, abarca amenazas verbales o acciones que puedan resultar en daño físico, psicológico, sexual, laboral o patrimonial, con el propósito de intimidar a la persona protegida por la ley (Asamblea Nacional del Ecuador, 2018).

c) *Violencia sexual.- “Toda acción que implique la vulneración o restricción del derecho a la integridad sexual y a decidir voluntariamente sobre su vida sexual y reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza e intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares y de parentesco, exista o no convivencia, la transmisión intencional de infecciones de transmisión sexual, así como la prostitución forzada, la trata con fines de explotación sexual, el abuso o acoso sexual, la esterilización forzada y otras prácticas análogas”.*

A partir de esta definición, se entiende que cualquier acción que vulnere o restrinja el derecho a la integridad sexual y a decidir libremente sobre la vida sexual y reproductiva de una persona se considera violencia sexual. Esto puede incluir amenazas, coerción, uso de la fuerza e intimidación, así como actos como la violación dentro del matrimonio u otras relaciones, la trata con fines de explotación sexual, el abuso o acoso sexual y prácticas similares. En resumen, cualquier acto que atente contra la autonomía y la dignidad sexual y reproductiva de una persona se considera violencia sexual (Asamblea Nacional del Ecuador, 2018).

Además, la ley también contempla otros tipos de violencia, como la violencia económica, la violencia simbólica, la violencia política y la violencia gineco-obstétrica. Sin

embargo, debido a los objetivos específicos del enfoque de esta investigación, nos centraremos únicamente en los tres principales tipos de violencia.

Violencia de género

El concepto de violencia de género es relativamente reciente, pero ¿Por qué hablamos de género y violencia? Esta pregunta nos lleva a explicar brevemente a qué nos referimos con género y por qué no se menciona específicamente a las mujeres en el título, aunque ellas sean las principales víctimas de la violencia.

Este tema atraviesa todos los sectores de la sociedad, sin importar clase social, grupo étnico, nivel de ingresos, cultura, nivel educativo, edad o religión, y afecta negativamente los fundamentos de la sociedad (Arce-Rodríguez, 2006).

El género, como categoría conceptual, resulta de la socialización del sexo basada en diferencias sexuales y capacidades reproductivas, que influyen en todas las relaciones entre hombres y mujeres. De esta manera, se entiende que el género es el sexo socialmente construido (De Barbieri, 1992).

El género también es una forma de control y poder en las relaciones diferenciadas por sexo. Este concepto ayuda a comprender que tanto mujeres como hombres son socialmente influenciados por una cultura que impone diferencias. En esta asignación, a las mujeres se les ha relegado a un papel inferior, lo que determina la existencia de una relación de poder desigual (Arce-Rodríguez, 2006).

La violencia de género se caracteriza por acciones perjudiciales dirigidas hacia un individuo o un grupo debido a su género. Surge de la desigualdad de género, el abuso de poder y la presencia de normas perjudiciales. Este término resalta que las disparidades estructurales de poder basadas en el género exponen a las mujeres y niñas a diversos tipos de violencia. Aunque las mujeres y niñas son las principales víctimas de la violencia de

género, los hombres y los niños también pueden ser afectados por ella. En algunas ocasiones, se utiliza este término para describir la violencia dirigida hacia las comunidades LGBTQI+ en relación con las normas de masculinidad/feminidad o los roles de género (Naciones Unidas, 2023).

A partir de esto, se infiere que la violencia contra la mujer se consideraría una expresión de la violencia de género, pero no sería equivalente a la violencia de género en su totalidad. La manifestación común de la violencia de género, es la violencia contra la mujer, que será explicada a continuación.

Violencia contra la mujer

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como *"todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada"* (Organización de Naciones Unidas, s.f).

La violencia contra la mujer tiene un gran impacto negativo en su bienestar y el de su familia. Este fenómeno, que puede manifestarse de diversas formas (psicológica, física o sexual), constituye un problema de salud pública a nivel mundial, y su severidad puede variar según las circunstancias individuales de la mujer y el entorno en el que vive (Flores et al., 2022).

Se estima que, a nivel mundial, 736 millones de mujeres, aproximadamente una de cada tres, han sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja, violencia sexual fuera de la pareja, o ambas, al menos una vez en su vida (el 30% de las mujeres de 15 años o más). Estos datos no consideran el acoso sexual. Las mujeres que han experimentado violencia presentan tasas más altas de depresión, trastornos de ansiedad, embarazos no deseados, en comparación con aquellas que no han sufrido violencia. Asimismo, muchos

otros problemas de salud pueden persistir incluso después de que la violencia haya cesado (Naciones Unidas, s.f).

A partir de estos datos, se entiende que la violencia hacia la mujer es un problema de proporciones globales, afectando a casi una de cada tres mujeres en el mundo. Este tipo de violencia incluye tanto una manifestación física, sexual como psicológica y puede ocurrir dentro o fuera de la relación de pareja. La magnitud del problema se refleja no solo en el número de mujeres afectadas, sino también en las graves consecuencias para su salud física y mental.

La mayoría de estas mujeres no son conscientes de que la violencia contra ellas es una violación de sus derechos humanos, sus libertades fundamentales y que las privan total o parcialmente del reconocimiento, satisfacción y ejercicio de los mismos. La violencia contra la mujer es una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres (Arce-Rodríguez, 2006).

Al menos 162 países han promulgado leyes contra la violencia hacia la mujer y 147 tienen legislación sobre el acoso sexual en el trabajo. Sin embargo, la existencia de estas leyes no garantiza que cumplan con las normas y recomendaciones internacionales ni que siempre se apliquen y se hagan cumplir eficazmente (Naciones Unidas, 2023).

La violencia familiar doméstica o de pareja, son una forma específica de violencia contra la mujer, se desarrolla en un contexto particular donde confluyen diversos factores que la propician (Molina, 2015).

Este trabajo de investigación se centra en examinar la violencia contra la mujer dentro del marco de las relaciones de pareja, reconociendo que sus causas van más allá de una simple disparidad de poder en cuanto a roles. Bajo esta perspectiva, Molina (2015), afirma que se contempla una amplia variedad de manifestaciones de abuso hacia las mujeres, las cuales están fuertemente influenciadas por factores culturales.

Violencia de pareja

La violencia dirigida hacia las mujeres ha sido denominada de diversas maneras por diferentes investigadores o enfoques, adquiriendo también características distintas. Se le ha referido como violencia doméstica, violencia intrafamiliar, violencia conyugal, violencia matrimonial, violencia en la pareja íntima, entre otros términos (Aiquipa, 2015). Para el propósito del estudio siguiente, se utilizará el término violencia de pareja para especificar la violencia dirigida hacia la mujer por parte de su pareja masculina, sin importar la duración de la relación o el grado de formalidad social que ésta tenga (cónyuges, novios, etc).

La forma más prevalente de violencia contra las mujeres es aquella perpetrada por sus parejas, lo que engloba actos violentos realizados por el compañero afectivo o expareja con el potencial de causar daño físico, sexual o psicológico. Esto incluye agresiones físicas, coerción sexual, abuso psicológico y comportamientos de control (Yera & Medrano, 2018). La violencia por parte de la pareja se manifiesta en diversas formas: física, sexual, patrimonial o psicológica, cada una caracterizada por su frecuencia y la percepción que las mujeres tienen de estos actos.

Según un informe elaborado por la Organización Panamericana de la Salud en 10 naciones latinoamericanas, se concluye que la violencia representa un serio problema social y de salud pública que tiene un impacto significativo en la vida diaria de las mujeres. Este tipo de violencia se manifiesta y empeora a través de relaciones abusivas de poder, el control sobre las relaciones de la víctima y la impunidad de los agresores (OPS/OMS Programa Mujer, Salud y Desarrollo, 2000).

En Ecuador, el 48,7 % de las mujeres sufren violencia por parte de sus parejas, y en la provincia de Guayas este porcentaje se eleva al 56,6 %. La violencia psicológica es la forma más frecuente de violencia según datos del Programa de Violencia del Ministerio de Salud Pública (Ministerio de Salud Pública, 2023).

Violencia y dependencia afectiva

Amor y Echeburúa (2010) observaron que la dependencia emocional hacia el agresor es una característica emocional común en mujeres que son víctimas de violencia de pareja, lo cual implica experimentar emociones contradictorias hacia él, como la atracción y el rechazo. Este tipo de vínculo emocional se basa en la alternancia entre el buen trato y el maltrato, sentimientos de enamoramiento intenso, la sensación de incapacidad para vivir sin la pareja agresora y el temor al abandono.

A partir de esta información, se comprende que la dependencia emocional hacia el agresor es una realidad compleja y común entre las mujeres que son víctimas de violencia de pareja. Este fenómeno revela la ambivalencia emocional que experimentan estas mujeres, quienes pueden sentirse atraídas y, al mismo tiempo, rechazar a sus agresores. La dependencia emocional se caracteriza por la alternancia entre momentos de afecto y maltrato, así como por un intenso vínculo emocional que dificulta la ruptura de la relación abusiva. Esta incapacidad para distanciarse del agresor y el temor al abandono contribuyen a perpetuar el ciclo de violencia y a dificultar la búsqueda de ayuda y apoyo por parte de las víctimas.

Según Castelló (2005), la dependencia emocional puede ser el motivo por el cual algunas mujeres que sufren violencia de pareja justifican las infidelidades y agresiones de su pareja, anulan denuncias legales, desobedecen órdenes judiciales de alejamiento respecto a la pareja, regresan con el agresor con la esperanza de que éste tome conciencia y cambie su actitud, o incluso comienzan nuevas relaciones que reproducen el mismo patrón de maltrato. Esta dependencia emocional refleja una conexión emocional profunda y problemática con el agresor, lo que dificulta la toma de decisiones que favorezcan la propia seguridad y bienestar de la víctima.

Las mujeres afectadas por esta dependencia pueden experimentar un conflicto interno entre el deseo de escapar de la situación violenta y el miedo a estar solas o enfrentarse a un futuro incierto (Aiquipa, 2015). Este fenómeno subraya la complejidad de

las dinámicas relacionales en casos de violencia de pareja y la necesidad de abordajes integrales que consideren aspectos emocionales y psicológicos en la atención a las víctimas.

La dependencia emocional se origina como consecuencia del control y la manipulación que caracterizan a una relación de pareja violenta. En este contexto, se crea una especie de adicción al compañero, donde la víctima se ve atrapada en un ciclo de dominio y sumisión. Este vínculo se explica a través de complejos mecanismos neurobiológicos y psicológicos, diseñados para mitigar el sufrimiento y alcanzar una sensación de bienestar. La víctima, en su búsqueda de seguridad emocional, se aferra al agresor como fuente de estabilidad, incluso cuando esta relación se vuelve perjudicial (Hirigoyen, 2006).

Investigaciones relacionadas al presente tema de investigación

En las últimas décadas, se han llevado a cabo diversas investigaciones con el objetivo de analizar la compleja relación entre la dependencia emocional y la violencia contra las mujeres. Estos estudios han arrojado resultados reveladores que destacan la influencia significativa de la dependencia emocional en la dinámica de las relaciones de pareja violentas.

Por ejemplo, en la investigación desarrollada por Jesús Joel Aiquipa Tello (2015), se evidencia lo siguiente: los resultados indican una relación estadísticamente significativa entre la dependencia emocional y la violencia de pareja. Se encontraron diferencias significativas entre las mujeres que han sufrido violencia de pareja y aquellas que no, con las primeras mostrando puntuaciones más altas de dependencia emocional. La variable violencia de pareja explica el 60% de la varianza en la dependencia emocional, especialmente en las dimensiones de miedo a la ruptura, prioridad de pareja y subordinación y sumisión. Estos hallazgos sugieren que las mujeres con alta dependencia emocional son más propensas a tolerar comportamientos abusivos y a mantener la relación a pesar de la violencia.

La revisión bibliográfica realizada por Ramos et al. (2020), evidencia que los resultados de las investigaciones demuestran una relación significativa entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en sus formas física, psicológica y sexual. El estudio realizado con estas variables confirma que existe una conexión notable entre la dependencia emocional y la violencia en parejas jóvenes. La violencia ejercida por los hombres hacia sus parejas femeninas es una situación alarmante y común, considerada un problema de salud pública que afecta psicológicamente no solo a las mujeres, sino también a los hijos que están expuestos a esta violencia en el entorno familiar (Ramos et al. 2020).

El vínculo complejo entre la dependencia emocional y la violencia contra las mujeres subraya la necesidad urgente de abordajes integrales que consideren tanto los aspectos psicológicos como sociales en la atención a las víctimas y en la prevención de la violencia de género.

Otro estudio, realizado por Beraún y Poma (2020), evaluó si la dependencia emocional es un factor de riesgo para la violencia familiar en mujeres atendidas en el Módulo Judicial Integrado en Violencia Familiar de Huancayo. Se llevó a cabo un estudio cuantitativo, analítico y observacional de casos y controles, con una muestra que incluía 83 mujeres víctimas de violencia familiar (casos) y 21 mujeres sin reportes de violencia familiar (controles). Utilizando un cuestionario de dependencia emocional y tablas cruzadas para el análisis del odds ratio (OR), los resultados mostraron que la edad promedio de las participantes era de 32,5 años, el 42,2% eran convivientes, el 44,6% tenía educación secundaria, el 63,9% eran amas de casa, y el 41,3% reportaron violencia física y psicológica. Los niveles de dependencia emocional fueron altos en los seis factores evaluados. El análisis reveló un OR de 13,361 con un intervalo de confianza del 95% entre 4,359 y 40,950. Se concluyó que las características sociodemográficas aumentan el riesgo de permanecer en el ciclo de violencia, principalmente asociado a la agresión física y psicológica. Un alto nivel de dependencia emocional podría explicar el comportamiento de las mujeres para retener a su pareja, lo cual las invalida, humilla y mantiene en relaciones violentas. Las mujeres con dependencia emocional tienen 13 veces más probabilidades de

ser víctimas de violencia familiar en comparación con aquellas que no presentan dependencia emocional.

Finalmente, Rivera (2021) realizó un estudio para determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres de 25 a 45 años en Ayacucho en 2019. Fue una investigación cuantitativa, no experimental, aplicada, descriptiva y correlacional con una muestra no probabilística de 112 mujeres con educación secundaria completa o superior. Se utilizaron instrumentos para medir la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar (psicológica, física y sexual). Los resultados mostraron que el 39.3% tenía alta dependencia emocional y el 20.5% un nivel moderado. Se encontró una relación positiva y moderada ($r = 0.560$) entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar. Además, la dependencia emocional se relacionó significativamente con el maltrato psicológico, la violencia física y la violencia sexual. Las mujeres con alta dependencia emocional son más propensas a sufrir violencia intrafamiliar en todas sus formas.

Marco Metodológico

Diseño del estudio

Este trabajo de investigación emplea un enfoque de investigación mixto, combinando métodos cualitativos y cuantitativos para obtener una comprensión más completa del fenómeno en estudio. A través de la recopilación y análisis de datos numéricos, el objetivo es identificar patrones y tendencias generales, mientras que el componente cualitativo se centra en explorar las experiencias y percepciones de los participantes, proporcionando un contexto más profundo y detallado.

El presente trabajo de investigación adopta un alcance correlacional, con el objetivo de identificar y analizar la relación entre diferentes variables del fenómeno estudiado. Mediante la recolección y el análisis de datos, se busca determinar la existencia y el grado de asociación entre estas variables, proporcionando una visión detallada de cómo se interrelacionan (Sampieri et al. 1991). Este permite no solo observar patrones y tendencias,

sino también entender mejor las conexiones y posibles causas subyacentes, aportando una comprensión más profunda y significativa del tema de estudio.

Además, la investigación es de tipo transversal, lo que significa que se recolectan datos en un único punto en el tiempo para analizar las características y relaciones entre las variables en estudio. Este permite obtener una instantánea del fenómeno investigado, facilitando la identificación de patrones y tendencias actuales sin la influencia de cambios a lo largo del tiempo. Al centrarse en un momento específico, la investigación proporciona una visión clara y concisa de la situación actual, permitiendo realizar comparaciones entre diferentes grupos y variables en un contexto definido (Sampieri et al. 1991).

Contexto

La investigación se desarrollará en el Cantón Cayambe, ubicado en la provincia de Pichincha, en Ecuador. El estudio se centrará en mujeres jóvenes, específicamente aquellas con edades comprendidas entre los 20 y 25 años, residentes de esta región.

Participación y muestreo

Para este estudio se utilizará un muestreo no probabilístico por conveniencia. Esta combinación se justifica debido a la naturaleza específica y sensible del tema de investigación, así como a la necesidad de acceder a una población que puede ser difícil de alcanzar mediante métodos probabilísticos tradicionales.

Justificación del muestreo no probabilístico

El muestreo no probabilístico es adecuado en este contexto debido a varias razones:

1. **Accesibilidad y disponibilidad:** dado que el estudio se centra en mujeres jóvenes de 20 a 25 años que han experimentado dependencia afectiva y violencia, se necesita un enfoque que permita acceder a participantes que estén dispuestas y disponibles

para compartir sus experiencias. Las participantes pueden ser difíciles de localizar y no estar dispuestas a participar en un estudio por razones de privacidad y seguridad.

2. Sensibilidad del tema: la investigación aborda temas sensibles, y la confianza entre el investigador y los participantes es crucial. Un muestreo por conveniencia facilita el control y la elección de las participantes de la investigación.

Criterios de inclusión:

- Residir en el Cantón Cayambe: los participantes deben vivir en esta área geográfica para garantizar que los datos reflejen las condiciones y contextos locales específicos.
- Edad: Mujeres entre 20 y 25 años de edad. Este rango de edad se selecciona para focalizar el estudio en un grupo específico de jóvenes adultas.
- Disponibilidad para participar: las participantes deben estar dispuestas y disponibles para participar del estudio, incluido entrevistas, encuestas y otras formas de recolección de datos.
- Haber tenido una pareja sentimental: las participantes deben haber tenido al menos una pareja sentimental en el pasado, ya que esto es relevante para los objetivos del estudio.
- Experiencia de violencia: mujeres que hayan experimentado algún tipo de violencia en sus relaciones sentimentales, ya sea física, emocional o psicológica.

Criterios de exclusión:

- No residir en el Cantón Cayambe: mujeres que no vivan en esta área geográfica serán excluidas, ya que el estudio se centra en las condiciones y contextos locales específicos de Cayambe.

- Edad fuera del rango especificado: mujeres menores de 20 años o mayores de 25 años serán excluidas para mantener el enfoque en el grupo de jóvenes adultas de interés.
- No disponibilidad para participar: mujeres que no puedan comprometerse a participar en el estudio: entrevistas, encuestas y otras formas de recolección de datos, serán excluidas.
- Incapacidad para manejar emociones o situaciones delicadas: mujeres que puedan experimentar un malestar emocional significativo al discutir sus experiencias de violencia y dependencia afectiva podrían ser excluidas por motivos éticos y de bienestar.

Convocatoria en redes sociales:

- Se lanzará una convocatoria a través de redes sociales entre el grupo de edad objetivo, como Instagram, Facebook.
- Se crearán publicaciones y anuncios patrocinados que expliquen el propósito del estudio, los criterios de inclusión, y cómo las interesadas pueden participar.
- Las publicaciones incluirán un enlace a un formulario en línea donde las participantes potenciales pueden inscribirse y proporcionar su información de contacto.

Muestreo por conveniencia:

- A partir de las inscripciones recibidas, se contactará a las mujeres que cumplan con los criterios de inclusión para una entrevista inicial.
- Durante esta entrevista, se explicará detalladamente el estudio y se obtendrá su consentimiento informado para participar.

Instrumentos

- Entrevista semi-estructurada (guía de la entrevista en el Anexo 1) .

La entrevista semiestructurada es una técnica muy utilizada en la investigación científica en áreas sociales y del comportamiento. Es el método predominante para la generación de datos en diversas tradiciones metodológicas como la etnografía, la fenomenología, el psicoanálisis, la psicología narrativa, la teoría fundamentada y diferentes enfoques de análisis del discurso (Potter y Hepburn, 2012, como se citó en Ríos, 2019).

Es una técnica cualitativa ampliamente utilizada en la investigación social y del comportamiento. Este tipo de entrevista permite explorar en profundidad las experiencias, percepciones y significados que los participantes atribuyen a ciertos fenómenos o situaciones. A diferencia de las entrevistas estructuradas, donde las preguntas están predeterminadas y tienen un orden específico, en las entrevistas semiestructuradas se utiliza un conjunto de preguntas guía que permiten una mayor flexibilidad para seguir temas emergentes y permitir que los participantes expresen sus puntos de vista en sus propias palabras (Potter y Hepburn, 2012).

- Cuestionario Women Abuse Screening Tool (WAST). Versión larga-CL

El Woman Abuse Screening Tool (WAST) es un instrumento cualitativo diseñado para identificar y evaluar la experiencia de abuso emocional o físico en mujeres. Fue inicialmente desarrollado en inglés en Estados Unidos en 1996 para identificar y evaluar si las mujeres que utilizan servicios de atención primaria han experimentado abuso emocional o físico por parte de su pareja. Consiste en 7 ítems que exploran el nivel de tensión y dificultad en la relación de pareja, así como la presencia de episodios violentos físicos, sexuales y emocionales. Cada ítem utiliza una escala tipo Likert, donde las mujeres indican la intensidad o frecuencia del fenómeno, valorando de 1 a 3 (siendo 1 la menor intensidad o frecuencia). Los desarrolladores del

instrumento también evaluaron la comodidad de las mujeres con cada ítem y crearon una versión corta del WAST que incluye solo los 2 ítems con los que las mujeres se sintieron más cómodas. La herramienta fue traducida al español y validada por Fogarty y Brown en pacientes hispanohablantes de Estados Unidos en 2002, demostrando excelentes propiedades psicométricas (Plazaola et al., 2008). El cuestionario ha sido traducido, aplicado y validado en Chile y España. En el caso de España, la puntuación ha sido validada por los servicios sanitarios de Castilla y León, los mismos que se encuentran plasmados en la Guía Clínica de actuación Sanitaria ante la violencia de Género de la Junta de Castilla y León (Sistema Nacional de Salud de España, 2021). En este mismo país, según Pichiule et al. (2020) los índices de validez del WAST a partir de los criterios de puntuación y grupos de Mujeres, en la comunidad de Madrid, en 2014, dieron los siguientes resultados:

	Total (N=2977)		18-29 años (N=477)		30-44 años (N=1152)		45-59 años (N=893)		60-70 años (N=455)	
	%	(IC95%)	%	(IC95%)	%	(IC95%)	%	(IC95%)	%	(IC95%)
<i>WAST: positivos según criterio 1 de puntuación</i>										
Test positivo	21,1	(19,6-22,5)	23,5	(19,7-27,3)	21,9	(19,5-24,3)	21,1	(18,4-23,7)	16,5	(13,1-19,9)
Sensibilidad	67,3	(61,1-73,4)	58,8	(45,1-72,5)	69,7	(60,0-79,3)	70,5	(58,9-82,0)	68,0	(42,3-86,7)
Especificidad	82,7	(81,3-84,1)	80,8	(77,0-84,5)	82,1	(79,8-84,4)	82,6	(80,0-85,2)	86,5	(83,2-89,8)
Valor predictivo positivo	24,2	(20,8-27,6)	26,8	(18,5-35,0)	24,5	(19,2-29,8)	22,9	(16,8-28,9)	22,6	(13,1-32,2)
Valor predictivo negativo	96,9	(96,1-97,6)	94,2	(91,8-96,6)	97,0	(95,9-98,1)	97,4	(96,3-98,6)	97,9	(96,4-99,3)
Cociente de probabilidades positivo	3,89		3,06		3,88		4,04		5,04	
Cociente de probabilidades negativo	0,40		0,51		0,37		0,36		0,37	
Eficiencia global del test	81,5	(80,1-82,9)	78,4	(74,7-82,1)	81,1	(78,8-83,4)	81,7	(79,2-84,3)	85,5	(82,2-88,7)
<i>WAST: positivos según criterio 2 de puntuación</i>										
Test positivo	11,0	(9,9-12,1)	13,6	(10,5-16,7)	11,2	(9,4-13,0)	11,1	(9,0-13,1)	7,7	(5,2-10,2)
Sensibilidad	48,7	(42,1-55,2)	41,2	(27,5-54,9)	59,6	(49,3-69,8)	45,9	(33,3-58,5)	32,0	(13,3-50,7)
Especificidad	92,1	(91,1-93,1)	89,7	(86,8-92,6)	92,9	(91,3-94,4)	91,5	(89,6-93,3)	93,7	(91,4-96,0)
Valor predictivo positivo	33,5	(28,4-38,7)	32,3	(20,8-43,8)	41,1	(32,6-49,6)	28,3	(19,4-37,2)	22,9	(8,7-37,0)
Valor predictivo negativo	95,6	(94,8-96,4)	92,7	(90,2-95,2)	96,5	(95,4-97,6)	95,8	(94,5-97,2)	96,0	(94,1-97,8)
Cociente de probabilidades positivo	6,15		3,99		8,34		5,38		5,10	
Cociente de probabilidades negativo	0,56		0,65		0,44		0,59		0,72	
Eficiencia global del test	88,8	(87,7-89,9)	84,5	(81,2-87,7)	90,3	(88,6-92,0)	88,35	(86,2-90,5)	90,3	(87,6-93,1)

Fuente: (Pichiule et al., 2020).

Se obtuvo un intervalo de confianza del 95%, lo que indica que hay un alto nivel de precisión y fiabilidad en los resultados obtenidos. Este intervalo de confianza sugiere que, si

se repitieran las mediciones en diferentes muestras similares, el valor real del WAST caería dentro de este rango en el 95% de los casos.

- Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE)

A partir de la descripción de Lemos y Londoño (2006), es un cuestionario compuesto por 66 ítems autoadministrados, cada uno evaluado en una escala Likert de seis puntos que va desde "Completamente falso de mí" hasta "Me describe perfectamente". Este instrumento se basa en el Modelo de la Terapia Cognitiva de Beck (Beck, Freeman et al., 1995) y se centra en el constructo del Perfil Cognitivo, específicamente diseñado para personas con dependencia emocional. El perfil incluye características psicológicas relacionadas con las concepciones que la persona tiene de sí misma y de los demás, la identificación de estímulos amenazantes particulares y las estrategias interpersonales. El cuestionario aborda cuatro dimensiones principales:

1. Concepto de sí mismo: percepciones cognitivas, emocionales y sociales sobre la propia persona, destacando ideas de desvalimiento y baja autovaloración.
2. Concepto de otros: percepciones cognitivas, emocionales y sociales sobre los demás, con tendencias hacia la sobrevaloración e idealización.
3. Amenazas: situaciones o eventos que provocan estados emocionales perturbadores, incluyendo la posibilidad de ruptura en la relación u otras incomodidades percibidas.
4. Estrategias interpersonales: comportamientos y modos de relación que caracterizan la dependencia emocional, como el apego excesivo, la búsqueda de atención y la reparación de rupturas.

Este cuestionario se desarrolló con el objetivo de proporcionar una herramienta detallada y específica para la evaluación de la dependencia emocional, considerando aspectos tanto cognitivos como emocionales y sociales de los individuos. Utiliza una escala Likert de seis puntos para evaluar cada ítem, lo que lo clasifica como un instrumento cuantitativo. Este enfoque permite asignar valores numéricos a las respuestas de los

participantes, facilitando el análisis estadístico de los datos obtenidos. El cuestionario da como resultado un índice de dependencia emocional (Lemos y Londoño, 2006).

Procedimiento

1. Inicio del proceso

Publicación en redes sociales: Se publicará una invitación en redes sociales dirigida a mujeres de 20 a 25 años residentes en el Cantón Cayambe que cumplan con los criterios de inclusión establecidos. La invitación explicará brevemente el propósito y los objetivos del estudio, así como los beneficios de participar. Se proporcionará un enlace de contacto o información de contacto para aquellas interesadas en participar del trabajo de investigación.

De esta manera, el proceso de investigación comenzará con la difusión de la invitación en las redes sociales, lo que permitirá alcanzar a un grupo de 40 personas que cumplan con los criterios de inclusión.

2. Reunión informativa con las participantes preseleccionadas

- Después de la publicación en redes sociales y la recepción de las solicitudes de participación, se llevará a cabo una reunión informativa con las 40 mujeres preseleccionadas que cumplan con los criterios de inclusión.
- Durante la reunión, se les proporcionará información detallada sobre el propósito y los objetivos del estudio, así como sobre la importancia de su participación.
- Se garantizará a las participantes que la información proporcionada será utilizada de manera correcta y ética, y se respetará su confidencialidad en todo momento.

- Se responderán preguntas y se aclararán dudas sobre el proceso de investigación, los procedimientos de recolección de datos y cualquier otra inquietud que puedan tener las participantes.
- Se solicitará el consentimiento informado de las participantes que decidan continuar su participación en el estudio después de la reunión informativa.

Esta reunión informativa es crucial para establecer una comunicación clara y transparente con las participantes, garantizando su comprensión del estudio y su consentimiento informado para participar.

3. Selección final de participantes

- Basándose en la asistencia a la reunión informativa y la confirmación de su interés en participar en el estudio, se realizará una selección final de participantes.
- Aquellas mujeres que confirmen su disposición para participar y proporcionen su consentimiento informado serán incluidas en la muestra final del estudio.
- Se contactará individualmente a las participantes seleccionadas para coordinar los detalles de las entrevistas o la recolección de datos, según el diseño específico del estudio.

4. Planificación y aplicación de instrumentos

En el marco de este estudio, se llevarán a cabo encuentros grupales destinados a la aplicación de cuestionarios, así como sesiones individuales para cada participante. Durante los encuentros grupales, se estima que el tiempo necesario oscilará entre los 30 y 45 minutos, dependiendo de la cantidad de preguntas contenidas en los cuestionarios a administrar. Estos encuentros proporcionarán un entorno propicio para la interacción entre las participantes, fomentando la discusión y el intercambio de experiencias relacionadas con

el tema de investigación. Por otro lado, se han programado sesiones individuales semanales para atender a cada participante de manera personalizada.

En cada sesión individual, se brindará un espacio íntimo y confidencial donde las participantes podrán profundizar en aspectos específicos de su experiencia, expresar sus preocupaciones y recibir apoyo emocional si así lo requieren. Con el objetivo de asegurar una atención individualizada y de calidad, se atenderá a un máximo de cuatro personas del grupo en cada sesión semanal, permitiendo así un enfoque centrado en las necesidades y circunstancias particulares de cada una. Este enfoque combinado de encuentros grupales y sesiones individuales busca proporcionar un acompañamiento integral a las participantes a lo largo del desarrollo del estudio.

Análisis de datos

Hipótesis

Las mujeres de 20 a 25 años residentes en Cayambe que han sido víctimas de violencia en sus relaciones de pareja presentan niveles significativamente más altos de dependencia emocional, demostrando así una relación significativa entre la dependencia emocional y la violencia.

Para investigar la relación entre la violencia y la dependencia afectiva en mujeres de 20 a 25 años en la ciudad de Cayambe, se utilizarán tres instrumentos: el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE), el Cuestionario WAST y entrevistas semi estructuradas en sesiones individuales. Este estudio aborda la necesidad de comprender cómo estas dos variables están interrelacionadas en este grupo demográfico específico.

Para abordar este problema, primero se recopilarán datos utilizando los mencionados instrumentos. El Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) evaluará los niveles de dependencia afectiva, mientras que el Cuestionario WAST identificará la presencia de violencia emocional, física y sexual en las relaciones de pareja. Además, se

realizarán sesiones individuales, en las cuales se llevarán a cabo las entrevistas semiestructuradas para obtener información cualitativa sobre las experiencias personales de las participantes.

Para el Cuestionario de Dependencia Emocional, se prepararán los datos para asegurar que estén completos. Se realizará un análisis descriptivo para obtener estadísticas resumidas de cada ítem del cuestionario, incluyendo medidas de tendencia central y dispersión, así como gráficos para visualizar la distribución de respuestas.

Posteriormente, se evaluará la fiabilidad del cuestionario mediante el cálculo del coeficiente alfa de Cronbach para garantizar la consistencia interna de los ítems. Se llevará a cabo un análisis de correlación para explorar las relaciones entre variables medidas por los ítems del cuestionario y se considerará un análisis factorial exploratorio o confirmatorio para identificar dimensiones subyacentes del constructo de dependencia emocional.

Una vez completada esta tarea, se procederá al análisis cualitativo de las respuestas obtenidas de las entrevistas semiestructuradas en las sesiones individuales. Para ello, se emplearán métodos cualitativos como el análisis temático o el análisis de contenido, que permitirán explorar en profundidad las experiencias compartidas por las participantes en relación con la violencia y la dependencia afectiva en sus relaciones de pareja.

Por otro lado, se realizará un análisis cuantitativo de los datos recopilados a través del cuestionario WAST. Utilizando software estadístico, se llevará a cabo un análisis descriptivo para calcular frecuencias, porcentajes y medidas de tendencia central y dispersión. Este análisis cuantitativo proporcionará una visión cuantitativa de los fenómenos estudiados, complementando y enriqueciendo los hallazgos cualitativos obtenidos en las sesiones individuales.

Finalmente, se llevará a cabo un análisis correlacional para explorar las posibles relaciones entre los resultados obtenidos del Woman Abuse Screening Tool (WAST) y los

puntajes del Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE). Este enfoque permitirá examinar si existe alguna asociación entre las experiencias de abuso identificadas por el WAST y los niveles de dependencia emocional evaluados por el CDE en la muestra de participantes. Se utilizarán técnicas estadísticas adecuadas (coeficiente de correlación de Pearson y diagramas de dispersión) para determinar la fuerza y la dirección de estas posibles relaciones, contribuyendo así a una comprensión más profunda de cómo estas variables pueden interactuar dentro del contexto del estudio.

Tabla 1. Planificación de actividades de acuerdo a los objetivos específicos

Actividades pre-objetivo			
Publicar la invitación en redes sociales para reclutar participantes.	Diseño de la publicación	Semana 1	Semana 1
	Publicación en redes sociales	Semana 1	Semana 1
Preparar los materiales para la reunión informativa.	Elaboración de presentación informativa	Semana 2	Semana 2
	Preparación de formularios de consentimiento informado	Semana 2	Semana 2
	Reserva de sala de reuniones	Semana 1	Semana 2

Realizar la reunión informativa con participantes preseleccionadas.	Presentación informativa Explicación del estudio y objetivos Respuesta a preguntas y dudas Obtención del consentimiento informado	Semana 2	Semana 2
Confirmar la participación de las seleccionadas y agendar sesiones individuales.	Contacto con participantes seleccionadas Obtención del consentimiento informado Programación de sesiones individuales	Semana 3	Semana 3
Diseñar y preparar los instrumentos de recolección de datos.	Diseño de cuestionarios grupales	Semana 3	Semana 4
	Diseño de guías de entrevista individual	Semana 3	Semana 4
	Preparación de materiales para sesiones individuales	Semana 3	Semana 4

Objetivo Específico 1:	Actividad	Inicio	Fin
Identificar los tipos de violencia que experimentan las mujeres de 20 a 25 años en Cayambe.	Aplicación de cuestionarios (WAST) grupales, para identificar diferentes tipos de violencia que puedan estar experimentando.	Semana 4	Semana 4
	Moderación de la discusión grupal	Semana 4	Semana 4
	Inicio de las sesiones individuales	Semana 4	Semana 4
	Entrevistas individuales (en las sesiones individuales)	Semana 4	Semana 4
Objetivo específico 2: Caracterizar los niveles de dependencia afectiva presentes en las mujeres de 20 a 25 años en Cayambe.	Administrar el Cuestionario de Dependencia Emocional en sesiones individuales para medir los niveles de dependencia afectiva	Semana 5	Semana 7

	entre las mujeres participantes.		
	Análisis de datos obtenidos en el Cuestionario de dependencia emocional	Semana 7	Semana 9
Objetivo específico 3: Conocer cómo influye la dependencia afectiva en la violencia que experimentan las mujeres de 20 a 25 años de Cayambe.	Comparar los datos obtenidos del WAST y el Cuestionario de Dependencia Emocional para identificar correlaciones entre la dependencia afectiva y los tipos de violencia experimentada. Análisis de la información obtenida a partir de las entrevistas.	Semana 10	Semana 11
	Sesiones grupales de psicoeducación para las participantes donde se brinde información sobre cómo la dependencia	Semana 11	Semana 12

	afectiva puede influir en la violencia, promoviendo así la concienciación.		
Conclusiones	Socialización de los hallazgos de la investigación con los participantes.	Semana 12	Semana 13

Reflexividad del investigador

Se reconoce que el posicionamiento personal puede influir en el enfoque y las decisiones metodológicas del estudio. La investigación parte de la creencia personal de que existe una relación significativa entre la violencia y la dependencia afectiva. Este supuesto se basa en la revisión de la literatura existente y en observaciones preliminares que sugieren que la violencia en las relaciones de pareja puede estar asociada con niveles elevados de dependencia emocional.

Además, el investigador al considerarse militante activa del feminismo, reconoce que esto puede influir en la percepción y análisis del fenómeno. Este posicionamiento puede llevar a una mayor sensibilidad hacia las experiencias de violencia y a una interpretación que resalte las desigualdades de género. Si bien esto puede enriquecer el análisis, también puede introducir sesgos que es necesario reconocer y manejar.

Dada la naturaleza delicada y multifacética de este tema, se reconoce que la influencia de los sesgos personales del investigador podría distorsionar los resultados y limitar la validez y relevancia de la investigación. Por lo tanto, es crucial implementar

estrategias efectivas para minimizar estos sesgos y promover una investigación más objetiva y equilibrada.

Se reconoce que la subjetividad de los investigadores se entrelaza inevitablemente con la de los participantes, afectando la co-construcción del conocimiento. La interacción con las mujeres jóvenes de Cayambe podría influir en cómo ellas perciben y expresan sus experiencias de violencia y dependencia afectiva. Los propios supuestos y expectativas del investigador, incluyendo la militancia feminista, podrían guiar las preguntas y respuestas durante las sesiones individuales, afectando la dinámica de la entrevista y la calidad de la información obtenida.

Para abordar estos desafíos y minimizar sesgos, se adoptarán las siguientes medidas:

1. Construcción de confianza: se creará un ambiente de confianza y seguridad para que las participantes se sientan cómodas compartiendo sus experiencias de manera abierta y honesta.
2. Escucha activa y empática: se practicará la escucha activa y empática, permitiendo que las voces de las participantes sean las que guíen la dirección de las entrevistas y sesiones individuales.
3. Reflexión crítica: se reflexionará críticamente sobre las interacciones con los participantes, identificando momentos en los que nuestras propias percepciones o emociones pueden haber influido en la conversación y en la interpretación de los datos.
4. Transparencia y reflexividad: se mantendrá un diario reflexivo para documentar nuestras percepciones y emociones durante el proceso de investigación, reconociendo abiertamente los sesgos, limitaciones y desafíos que nuestra posición e interacción con los participantes puedan implicar.

5. Diarios de campo y espacios de reflexividad: se utilizarán diarios de campo y se participará en espacios de reflexividad con otros investigadores para compartir experiencias y recibir retroalimentación constructiva, lo cual ayudará a identificar y mitigar posibles sesgos.

Otra de las estrategias clave para abordar los sesgos del investigador en este contexto es la autoconciencia y la reflexividad. Los investigadores deben estar conscientes de sus propias experiencias, creencias y perspectivas que podrían influir en su enfoque hacia el tema de investigación. Al ser conscientes de estos sesgos potenciales, los investigadores pueden tomar medidas para mitigar su impacto y promover una mayor objetividad en la investigación.

Es por esto que la investigación utiliza un método mixto que combina diferentes enfoques, como métodos cuantitativos y cualitativos. Esta estrategia es fundamental para mitigar posibles sesgos al proporcionar múltiples fuentes de evidencia y una comprensión más completa del fenómeno estudiado. Por un lado, los métodos cuantitativos pueden ofrecer datos objetivos sobre la prevalencia de la violencia y la dependencia afectiva, permitiendo un análisis estadístico riguroso de los resultados. Por otro lado, los métodos cualitativos pueden profundizar en las experiencias individuales y las percepciones de los participantes, proporcionando una comprensión más rica y contextualizada del tema (Sampieri et al, 1991). Al integrar ambos enfoques, la investigación puede capturar la complejidad del fenómeno estudiado y obtener una imagen más completa y precisa de la relación entre la violencia y la dependencia afectiva.

Consideraciones éticas

La investigación científica debe guiarse por principios éticos sólidos para garantizar el bienestar de los participantes, la integridad de los datos y el uso responsable del conocimiento generado.

En el proyecto de investigación sobre la relación entre la violencia y la dependencia afectiva en mujeres de 20 a 25 años de edad, se deben tener en cuenta varias consideraciones éticas para asegurar que el estudio se realice de manera responsable y respetuosa.

Primero, es importante mencionar que el Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad de Las Américas (CEISH-UDLA) deberá aprobar la investigación antes de realizarse.

Segundo, se obtendrá el consentimiento informado de todas las participantes. Esto implica proporcionarles información detallada sobre los objetivos del estudio, los procedimientos, los posibles riesgos y beneficios, y su derecho a retirarse en cualquier momento sin repercusiones. Las participantes firmarán un documento de consentimiento informado antes de iniciar su participación en el estudio.

La privacidad y la confidencialidad de las participantes serán protegidas rigurosamente. Los datos recopilados serán codificados y almacenados de manera segura para evitar el acceso no autorizado. Solo el equipo de investigación tendrá acceso a la información identificable, y los informes o publicaciones resultantes del estudio presentarán los datos de forma anónima.

Para minimizar cualquier posible riesgo físico o emocional, se tomarán medidas específicas. Se proporcionará información sobre recursos de apoyo y servicios de asesoramiento a las participantes que puedan necesitar ayuda durante o después del estudio.

Todas las participantes serán tratadas con respeto y dignidad, asegurando equidad y justicia en la selección. Esta selección se realizará de manera equitativa, sin discriminación por motivos de raza, religión, orientación sexual, o cualquier otra condición, procurando que la muestra del estudio sea representativa de la población objetivo.

Tercero, dado que el estudio aborda la relación entre la violencia y la dependencia afectiva, se establecerán mecanismos para intervenir adecuadamente en caso de detectar situaciones de violencia doméstica. Se proporcionará a las participantes información y acceso a servicios de apoyo y protección, actuando conforme a las leyes y regulaciones locales para proteger a las víctimas de violencia.

Se realizará una socialización de los hallazgos de la investigación con los participantes. Esta socialización incluirá talleres o reuniones donde se presentarán los resultados de manera comprensible y accesible. Además, se proporcionarán recomendaciones basadas en los hallazgos, que puedan ser útiles para las participantes en su vida diaria, especialmente en el manejo de la dependencia afectiva y la prevención de la violencia

Estas consideraciones éticas son esenciales para asegurar que el estudio se realice de manera responsable, respetando los derechos y el bienestar de todas las participantes involucradas.

En este contexto, la integridad ética del investigador desempeña un rol fundamental para asegurar la obtención de datos confiables y precisos. Esto requiere no solo un firme compromiso con los principios éticos, sino también una interacción transparente y respetuosa con los participantes. La cooperación activa de los participantes es esencial, ya que su disposición a compartir información genuina depende en gran medida de la confianza que depositen en el investigador. Asimismo, el apoyo continuo y atento del investigador, demostrando empatía y profesionalismo, es vital para crear un ambiente de seguridad y confianza (Sanjuanelo et al., 2007). Este enfoque ético y colaborativo es indispensable para llevar adelante la investigación de manera exitosa.

Viabilidad

La viabilidad del proyecto de investigación sobre la relación entre la dependencia afectiva y la violencia en mujeres de 20 a 25 años se basa en varios aspectos esenciales, como recursos humanos, financieros, materiales, metodológicos y éticos.

El equipo de investigación está formado por profesionales capacitados en psicología, y metodología de la investigación. En cuanto a los recursos financieros, el proyecto dispone de un presupuesto base del investigador. Estos recursos financieros cubrirán los costos relacionados con la recolección de datos, materiales de investigación, análisis de datos y la publicación de los resultados.

En términos de recursos materiales, se cuenta con instalaciones adecuadas para realizar las entrevistas y evaluaciones en un entorno seguro y confidencial. También se dispone de instrumentos de medición validados, como el Cuestionario Women Abuse Screening Tool (WAST) - Versión larga-CL y el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE), así como software especializado para el análisis cuantitativo y cualitativo de los datos.

El diseño de la investigación está bien estructurado y utiliza un enfoque mixto que combina métodos cuantitativos y cualitativos. Las herramientas y técnicas de recolección de datos han sido validadas y adaptadas al contexto del estudio. Se han definido claramente los criterios de selección de las participantes y los procedimientos de consentimiento informado, garantizando un proceso ético y riguroso.

Finalmente, se ha elaborado un cronograma detallado que establece las fases del proyecto, desde la preparación y el reclutamiento hasta la recolección de datos, análisis y difusión de resultados. Este plan garantiza que todas las actividades se realicen en los tiempos establecidos, con espacios para ajustes y revisiones periódicas.

Para cumplir con el cronograma detallado, se implementará un plan de gestión de proyecto estructurado que asegura el progreso ordenado y eficiente de todas las fases del estudio, desde la preparación hasta la difusión de resultados. Este plan incluirá las siguientes estrategias:

1. Definición clara de tareas y responsabilidades: asignar roles y responsabilidades específicas a cada miembro del equipo de investigación, asegurando que todos comprendan sus tareas y el tiempo asignado para cada una. El establecer hitos clave para cada fase del proyecto servirá como puntos de control para evaluar el progreso y asegurar el cumplimiento de los plazos.
2. Gestión del tiempo: crear un calendario detallado con fechas específicas para la preparación, reclutamiento, recolección de datos, análisis y difusión de resultados. Además, utilizar herramientas de gestión de proyectos (como Gantt charts, software de gestión de tareas) para monitorear y actualizar el cronograma en tiempo real.

La realización de un estudio exhaustivo sobre la relación entre la dependencia afectiva y la violencia puede presentar diversos desafíos que deben abordarse con estrategias efectivas. El reclutamiento de una muestra representativa puede ser especialmente complejo debido a la sensibilidad de los temas involucrados. Para superar esta barrera, se proponen métodos innovadores como el uso de redes sociales, colaboraciones con entidades locales y campañas de concienciación, acompañados de incentivos adecuados y garantías de confidencialidad. Además, se anticipa la posible resistencia emocional y psicológica de las participantes al discutir sus experiencias, para lo cual se implementará un sólido apoyo emocional y psicológico, proporcionando recursos y asistencia profesional especializada.

Las limitaciones financieras también se consideran críticas, planteando la necesidad de explorar opciones de financiación adicionales y ajustar el plan de investigación según los recursos disponibles. Finalmente, se desarrollará un plan de contingencia robusto para

abordar condiciones externas imprevistas, asegurando la flexibilidad necesaria en la ejecución del proyecto y la adaptabilidad frente a cambios inesperados en el entorno operativo. Estas estrategias integradas son fundamentales para garantizar el éxito y la efectividad del estudio en su conjunto.

En resumen, la combinación de un equipo competente, recursos adecuados, un diseño metodológico sólido y un fuerte compromiso ético, junto con una estrategia de reclutamiento accesible y un plan de trabajo bien definido, asegura la viabilidad del proyecto de investigación sobre la relación entre la violencia y la dependencia afectiva en mujeres jóvenes.

Resultados esperados

A partir de la aplicación de los instrumentos y ejecutar las actividades planificadas para esta investigación, se espera encontrar los siguientes resultados basados en los objetivos específicos planteados:

Objetivo 1: identificar los tipos de violencia que experimentan las mujeres de 20 a 25 años en Cayambe.

Se espera que el objetivo 1 revele una variedad de formas de violencia, incluyendo física, psicológica y sexual. A través de la aplicación de cuestionarios y entrevistas individuales, se obtendrán datos detallados que muestren la prevalencia y las características específicas de cada tipo de violencia en esta población.

De esta manera se espera que las participantes hayan experimentado varios tipos de violencia durante sus relaciones afectivas. Estudios anteriores han encontrado que las mujeres jóvenes frecuentemente experimentan diferentes formas de violencia, incluyendo violencia física, psicológica y sexual. Por ejemplo, estudios como el de Aiquipia (2015) y Beraún y Poma (2020) han documentado que estas formas de violencia son prevalentes y están interrelacionadas con diversos factores sociodemográficos y psicológicos.

Objetivo 2: caracterizar los niveles de dependencia afectiva presentes en las mujeres de 20 a 25 años en Cayambe.

Se espera la caracterización de los niveles de dependencia afectiva de las participantes, de esta manera identificar la magnitud y las manifestaciones específicas de esta dependencia en la población estudiada. Mediante la aplicación del Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) y entrevistas individuales, se anticipa obtener datos cuantitativos y cualitativos que reflejen cómo se expresa la dependencia afectiva en términos de creencias, comportamientos y emociones. Además, se anticipa un coeficiente de dependencia emocional alto, revelando la magnitud y las manifestaciones particulares de esta dependencia en la población estudiada.

Investigaciones como la de Rivera (2021) han demostrado que la dependencia emocional es significativamente alta en mujeres jóvenes, afectando sus relaciones interpersonales y su bienestar psicológico. Estos estudios utilizan el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) para explorar cómo estas manifestaciones se traducen en patrones de comportamiento y emocionales específicos.

Objetivo 3: Conocer cómo influye la dependencia afectiva en la violencia que experimentan las mujeres de 20 a 25 años de Cayambe.

Se espera que el objetivo 3 permita descubrir la manera en que influye la dependencia afectiva en la violencia que experimentan las mujeres participantes. A través del análisis de datos obtenidos de cuestionarios y entrevistas individuales, se llegaría a cumplir con este objetivo. Se espera que los hallazgos indiquen que las mujeres que muestran una fuerte dependencia emocional y que podrían estar inclinadas a aceptar comportamientos abusivos por parte de sus parejas.

Estudios como los de Donoso et al. (2021) han revelado que la dependencia emocional puede ser un factor de riesgo significativo para la perpetuación de la violencia intrafamiliar. Estos hallazgos sugieren que las mujeres con alta dependencia emocional

pueden ser más propensas a tolerar comportamientos abusivos por parte de sus parejas, lo cual refuerza la dinámica de la violencia en las relaciones. Estos hallazgos proporcionarán una comprensión más completa de cómo la violencia y la dependencia afectiva están interrelacionadas en esta población.

Propuesta de Intervención en Psicología Clínica

Nivel de intervención

La presente propuesta de intervención es a nivel de intervención, dirigida a mujeres jóvenes de 20 a 25 años en Cayambe, Ecuador, que puedan estar experimentando violencia de pareja y dependencia emocional.

Fundamentación

La propuesta de intervención se fundamenta en la necesidad de abordar la compleja relación entre la dependencia emocional y la violencia en mujeres jóvenes, un fenómeno ampliamente documentado en la literatura. La investigación de Amor y Echeburúa (2010) subraya la importancia de comprender los factores que contribuyen a la permanencia de las víctimas en relaciones abusivas, destacando el papel crucial de la dependencia emocional y las repercusiones psicopatológicas del maltrato. Estos hallazgos son vitales para desarrollar intervenciones que no solo respeten las decisiones de las víctimas, sino que también eviten su revictimización secundaria.

El análisis de las circunstancias individuales de la víctima, del agresor y de la relación violenta revela que el abandono de estas relaciones es un proceso dinámico, influenciado por factores socioeconómicos, cognitivos, emocionales y psicopatológicos (Amor & Echeburúa, 2010). Esta comprensión es esencial para diseñar estrategias de intervención que puedan abordar las necesidades específicas de las mujeres afectadas y proporcionarles el apoyo necesario para romper el ciclo de violencia.

Además, la obra de Castelló (2005) ofrece una visión detallada de la dependencia emocional, explicando cómo las personas afectadas tienden a formar relaciones de pareja profundamente desequilibradas, en las que adoptan un rol subordinado y permanecen a pesar del maltrato. Este patrón de comportamiento subraya la importancia de intervenir no solo en el aspecto de la violencia física, sino también en las dinámicas emocionales que perpetúan estas relaciones abusivas.

Amor et al. (2006) también destacan las graves repercusiones físicas y mentales del maltrato, incluyendo depresión, trastorno de estrés postraumático y otros problemas de salud. Estos hallazgos refuerzan la necesidad de una intervención integral que aborde tanto los síntomas inmediatos del maltrato como sus efectos a largo plazo. Además, la investigación señala que el maltrato psicológico y sexual agrava estos efectos, lo que indica la necesidad de prestar especial atención a estos tipos de abuso en las intervenciones.

En resumen, la propuesta de intervención se justifica por la evidencia empírica que destaca la interrelación entre la violencia y la dependencia emocional, y las profundas repercusiones psicopatológicas del maltrato. Esta intervención está diseñada para proporcionar apoyo psicoeducativo y terapéutico a las mujeres jóvenes, ayudándolas a identificar y superar las dinámicas abusivas en sus relaciones. Al hacerlo, se busca no solo aliviar el sufrimiento inmediato, sino también promover la autonomía y el bienestar a largo plazo de las participantes, alineándose con los hallazgos de investigaciones previas sobre el tema.

Plan de Intervención

Nivel de intervención: intervención.

Objetivo general: desarrollar e implementar un programa de intervención dirigido a mujeres jóvenes de 20 a 25 años en Cayambe, Ecuador, con el fin de promover relaciones

saludables y reducir la dependencia emocional, abordando específicamente la dinámica de la violencia en las relaciones de pareja.

Objetivos específicos de la intervención:

1. Facilitar el reconocimiento de relaciones abusivas y características de dependencia emocional.
2. Apoyar el desarrollo de habilidades para establecer y mantener relaciones saludables.
3. Reducir la dependencia emocional y fortalecer la autonomía personal de las participantes.

Población objetivo: mujeres de 20 a 25 años en la ciudad de Cayambe, seleccionadas a partir de una convocatoria en redes sociales, particularmente aquellas que cumplan con los criterios de inclusión: residir en el Cantón Cayambe, tener entre 20 y 25 años de edad, que puedan estar enfrentando violencia de pareja y manifestando síntomas de dependencia emocional.

Procedimiento

La intervención comenzará con sesiones de triaje para evaluar las necesidades individuales y situacionales de cada participante. Seguirá con un enfoque inicial en psicoeducación, donde se proporcionará información sobre la violencia y la relación existente con la dependencia emocional, dentro de las relaciones afectivas. Las actividades planificadas incluyen:

Actividades planificadas de intervención

El proceso de intervención comienza con sesiones de evaluación inicial para comprender las necesidades individuales de cada participante. Las primeras sesiones se centran en la psicoeducación, donde se proporciona información para identificar relaciones

abusivas y características de dependencia afectiva, además de promover el autocuidado en las relaciones. Posteriormente, se implementan sesiones de terapia individual y grupal.

Evaluación inicial y planificación: el proceso de intervención comenzará con una serie de sesiones de triage, con el objetivo de comprender la situación y necesidades específicas de cada participante.

Intervención psicoeducativa: durante las primeras sesiones, se centrará en la psicoeducación, donde las participantes recibirán la información necesaria con el objetivo de identificar si se encuentran en relaciones abusivas y si presentan características de dependencia afectiva, además de la importancia del autocuidado en sus relaciones afectivas.

Terapia individual: implementación de sesiones de terapia de base conductual de tercera generación, principalmente Análisis Conductual Aplicado (ABA) y Terapia Cognitivo-Conductual (TCC), centradas en modificar las creencias disfuncionales y comportamientos relacionados con la dependencia afectiva.

Tabla 2. Actividades planificadas para la terapia individual

<p>1. Reestructuración cognitiva</p>	<p>Identificar y desafiar pensamientos automáticos negativos y automáticos.</p> <p>Las participantes registrarán sus pensamientos negativos/automáticos en situaciones específicas.</p> <p>Luego, con la ayuda del</p>	<p>Esta actividad se realizará en dos sesiones de 1h.</p> <p>Frecuencia de dos veces por semana.</p>
--------------------------------------	--	--

	<p>terapeuta, analizarán y reformularán estos pensamientos en términos más realistas.</p>	
<p>2. Entrenamiento en habilidades sociales por medio de Role-playing (juego de roles).</p>	<p>Se realizarán ejercicios de role-playing donde las participantes practiquen la asertividad y la comunicación efectiva. Se les proporcionará retroalimentación para mejorar sus habilidades interpersonales.</p>	<p>Esta actividad se realizará en una sesión de 1h.</p> <p>Frecuencia de una vez por semana.</p>
<p>3. Técnicas de relajación y manejo del estrés</p>	<p>Se enseñarán y practicarán técnicas de relajación como la respiración profunda, la relajación muscular progresiva y la visualización guiada para reducir el estrés y la ansiedad.</p>	<p>Esta actividad se realizará en dos sesiones de 1h.</p> <p>Frecuencia de una vez por semana.</p>

<p>4. Refuerzo positivo</p>	<p>Establecimiento de un sistema de recompensas.</p> <p>Se identificarán comportamientos deseables (por ejemplo, comportamientos de autocuidado, uso de habilidades asertivas) y se reforzarán con recompensas significativas para las participantes.</p>	<p>Esta actividad se realizará durante cuatro sesiones.</p> <p>Frecuencia de dos veces por semana.</p>
<p>5. Análisis funcional del comportamiento.</p>	<p>Se analizarán los antecedentes y consecuencias de los comportamientos problemáticos para identificar sus funciones. Se implementarán intervenciones para modificar estos comportamientos basadas en la comprensión de sus funciones.</p>	<p>Esta actividad se realizará en dos sesiones de 1h.</p> <p>Frecuencia de dos veces por semana.</p>

<p>6. Desensibilización sistemática</p>	<p>Desensibilización gradual a estímulos aversivos. Las participantes se expondrán gradualmente a estímulos aversivos (por ejemplo, recuerdos de situaciones violentas) en un entorno controlado, mientras practican técnicas de relajación para disminuir la respuesta de ansiedad.</p>	<p>Esta actividad se realizará en tres sesiones de 1h.</p> <p>Frecuencia de dos veces por semana.</p>
<p>7. Modelado y ensayo de conducta</p>	<p>Observación y práctica de comportamientos adecuados. Las participantes observarán al terapeuta realizar comportamientos deseables y luego practicarán estos comportamientos, recibiendo retroalimentación y corrección inmediata.</p>	<p>Esta actividad se realizará en dos sesiones de 1h.</p> <p>Frecuencia de una vez por semana.</p>

8. Control de estímulos	Modificación del entorno para reducir desencadenantes. Se identificarán y modificarán los estímulos del entorno que desencadenan comportamientos problemáticos, creando un entorno más favorable para el desarrollo de comportamientos positivos.	Esta actividad se realizará en dos sesiones de 1h. Frecuencia de una vez por semana.
-------------------------	---	--

Integración de TCC y ABA: estas actividades se integrarán en un programa de intervención estructurado que aborde tanto los aspectos cognitivos como conductuales de la dependencia afectiva y la experiencia de violencia. Las sesiones se planificarán de manera secuencial, comenzando con la psicoeducación y el establecimiento de un ambiente seguro y de apoyo, y avanzando hacia técnicas más específicas y personalizadas basadas en las necesidades individuales de cada participante.

Terapia grupal

- Organizar grupos de apoyo para mujeres que comparten experiencias similares, facilitando un espacio seguro para la expresión emocional y el intercambio de estrategias de afrontamiento.
- Fomentar la construcción de una red de apoyo entre las participantes, promoviendo la solidaridad y el empoderamiento colectivo.

- Realizar talleres educativos sobre temas como autoestima, límites saludables en las relaciones y habilidades de comunicación asertiva.

Seguimiento y evaluación

- Realizar evaluaciones periódicas para monitorear el progreso de las participantes y ajustar las intervenciones según sea necesario.
- Utilizar cuestionarios de seguimiento y entrevistas para evaluar la eficacia de las intervenciones en la reducción de la dependencia afectiva y las experiencias de violencia. Al finalizar las sesiones individuales, se administrará nuevamente el Cuestionario de Dependencia Emocional.
- Documentar y analizar los resultados para informar futuras intervenciones y contribuir al conocimiento científico sobre el tema.

Recursos necesarios

- Profesionales de la psicología con experiencia en terapia cognitivo-conductual y manejo de casos de violencia de género.
- Espacios seguros y confidenciales para realizar las sesiones de terapia individual y grupal.
- Materiales educativos y recursos de apoyo para la psicoeducación.
- Colaboración con organizaciones locales y servicios de apoyo para la derivación de casos y la provisión de recursos adicionales.

Viabilidad del plan de intervención

Esta propuesta de intervención es viable, ya que el responsable de su implementación deberá asumir la gestión oportuna de los recursos financieros, la logística, la comunicación, los tiempos, el personal y el espacio físico, entre otros factores, además se ha desarrollado un cronograma de implementación y estrategias para cumplir con los plazos, descrito a continuación:

Definición clara de tareas y responsabilidades: asignar tareas específicas a cada miembro del equipo, asegurando que todos comprendan sus roles y el tiempo asignado para cada actividad. Además, establecer hitos clave y puntos de control para evaluar el progreso y asegurar el cumplimiento de los plazos.

Gestión del tiempo: crear un calendario detallado que incluya todas las fases del proyecto, desde la evaluación inicial hasta la difusión de resultados. Será necesario el uso de herramientas de gestión de proyectos para monitorear y actualizar el cronograma en tiempo real.

Recolección y análisis de datos: establecer un cronograma detallado de entrevistas y cuestionarios, asegurando sesiones eficientes.

Planificar tiempos específicos para el análisis preliminar y final de los datos, con suficiente tiempo para un análisis exhaustivo.

Revisiones y ajustes: incluir tiempos de revisión periódica para evaluar el progreso y hacer ajustes necesarios.

Mantener reuniones regulares del equipo para discutir el estado del proyecto y resolver problemas.

Difusión de resultados: planificar con antelación las actividades de difusión de resultados, preparando informes y presentaciones.

Al seguir este plan detallado, se garantizará que todas las actividades del proyecto se realicen dentro de los tiempos establecidos, con flexibilidad para ajustes y revisiones periódicas. Esto permitirá cumplir con el cronograma y lograr los objetivos de la intervención de manera efectiva.

Discusión

Los resultados esperados de esta investigación tienen implicaciones significativas tanto para la comprensión teórica de la relación entre violencia y dependencia emocional como para la práctica clínica. La identificación de los tipos de violencia que experimentan las mujeres de 20 a 25 años en Cayambe y la caracterización de los niveles de dependencia emocional permitirá a los profesionales de la salud mental desarrollar intervenciones más precisas y efectivas. Según Amor y Echeburúa (2010), entender los factores que influyen en la permanencia de las víctimas con sus agresores es crucial para prevenir la victimización secundaria y ofrecer apoyo adecuado.

El trabajo de investigación espera encontrar una relación significativa entre la dependencia afectiva o emocional y la violencia experimentada por las participantes en sus relaciones de pareja. Según los estudios revisados, existe una tendencia consistente que sugiere que las mujeres con mayores niveles de dependencia emocional son más susceptibles a experimentar violencia de pareja. Por ejemplo, Aiquipia (2015) y Beraún y Poma (2020) encontraron que altos niveles de dependencia emocional están asociados con un mayor riesgo de victimización por violencia de pareja, destacando cómo la necesidad de mantener la relación y evitar la ruptura puede perpetuar dinámicas abusivas.

Estos hallazgos respaldan la importancia de abordar la dependencia emocional como factor de riesgo en la intervención y prevención de la violencia de pareja, sugiriendo que las estrategias clínicas y psicoeducativas deben enfocarse en fortalecer la autonomía personal y promover relaciones saludables. Sin embargo, estudios como el de Rivera (2021) también indican que factores contextuales y sociodemográficos pueden modular esta relación, subrayando la necesidad de adaptar las intervenciones a diferentes contextos culturales y sociales para maximizar su efectividad. Estos hallazgos apuntan a la complejidad de la dinámica entre la dependencia emocional y la violencia de pareja,

destacando la importancia de enfoques integradores que consideren tanto los factores individuales como contextuales en la práctica clínica y la investigación futura.

Además, este estudio contribuirá a la literatura existente al proporcionar datos empíricos sobre una población específica, ampliando el conocimiento sobre cómo las circunstancias individuales y contextuales afectan la capacidad de las víctimas para abandonar relaciones violentas. Castelló (2005) destaca que la dependencia emocional es un factor clave en la perpetuación de relaciones abusivas, y nuestros hallazgos podrían respaldar y extender esta teoría, ofreciendo una base sólida para el desarrollo de programas de intervención que aborden tanto la violencia como la dependencia emocional de manera integral.

Una de las principales fortalezas de esta investigación es su enfoque mixto, que combina la recolección de datos cuantitativos y cualitativos para obtener una comprensión completa de la experiencia de las mujeres jóvenes en Cayambe. Al emplear múltiples métodos de recolección de datos y análisis, se asegura una perspectiva amplia, lo que aumenta la validez y la fiabilidad de los hallazgos. Además, la intervención propuesta está fundamentada en teorías y prácticas validadas, como la terapia cognitivo-conductual (TCC), Análisis Conductual Aplicado (ABA) y la psicoeducación, lo que garantiza que las estrategias empleadas sean efectivas y basadas en evidencia.

Sin embargo, también existen limitaciones. Una posible limitación es la generalización de los resultados, ya que el estudio se centra en una población específica de mujeres jóvenes en Cayambe. Los hallazgos podrían no ser aplicables a otras poblaciones o contextos culturales. Además, el estudio depende de la autoinforme de las participantes, lo que podría introducir sesgos de respuesta o deseabilidad social. Para mitigar esta limitación, se emplearán múltiples fuentes de datos y se fomentará un ambiente de confianza y confidencialidad durante las entrevistas y sesiones de intervención.

Otra limitación es la duración del estudio y la intervención. Aunque se ha diseñado un plan detallado y estructurado, el tiempo disponible puede no ser suficiente para observar cambios a largo plazo en la dependencia emocional y la resiliencia frente a la violencia. Por lo tanto, es fundamental considerar evaluaciones de seguimiento a largo plazo para evaluar la sostenibilidad de los efectos de la intervención.

En resumen, esta investigación y la intervención propuesta tienen el potencial de proporcionar valiosas contribuciones a la comprensión y el tratamiento de la violencia y la dependencia emocional. A pesar de las limitaciones, la metodología robusta y la fundamentación teórica sólida aseguran que los resultados sean relevantes y útiles para la práctica clínica y la formulación de políticas.

Conclusiones

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo fundamental entender y abordar la compleja relación entre la dependencia afectiva y la violencia en mujeres de 20 a 25 años de la ciudad de Cayambe.

La investigación revelará patrones comunes de dependencia afectiva entre las participantes, permitiendo personalizar las estrategias terapéuticas y abordar los factores subyacentes. Además, se identificará cómo factores socioeconómicos, emocionales y cognitivos influyen en la relación entre violencia y dependencia afectiva, facilitando una comprensión integral de las dinámicas que perpetúan las relaciones abusivas y guiando la implementación de intervenciones más efectivas.

Esta investigación no solo busca entender la relación entre violencia y dependencia afectiva, sino también ofrecer soluciones prácticas y efectivas para mejorar la vida de las mujeres afectadas. La combinación de una evaluación rigurosa y una intervención terapéutica bien diseñada tiene el potencial de generar cambios significativos y duraderos en la salud emocional y el bienestar de las participantes.

Para disminuir la dependencia afectiva en mujeres que sufren violencia, es crucial abordar activamente las dinámicas de violencia en sus relaciones. Esto se debe a que la violencia puede perpetuar y reforzar la dependencia emocional, dificultando la capacidad de las mujeres para establecer relaciones saludables y autónomas. Abordar simultáneamente tanto la violencia como la dependencia afectiva es fundamental para romper este ciclo y promover el bienestar emocional y la autonomía personal de las mujeres afectadas.

Las corroboraciones con investigaciones previas subrayan la necesidad de abordar la dependencia emocional en las intervenciones para prevenir y tratar la violencia de pareja y familiar. Las implicaciones de estos hallazgos son significativas para el diseño de programas de intervención psicológica que aborden específicamente las dimensiones de la dependencia emocional, tales como el miedo a la ruptura, la prioridad de pareja y la subordinación y sumisión, para prevenir la violencia de pareja y apoyar a las víctimas en su recuperación y empoderamiento.

Recomendaciones

Para profundizar en la comprensión de la dependencia afectiva y la violencia, es recomendable realizar investigaciones longitudinales que sigan la evolución de estos fenómenos y los efectos de las intervenciones a largo plazo. Evaluar cómo cambian las dinámicas de las relaciones y el bienestar emocional de las participantes con el tiempo proporcionará información valiosa. También sería útil incluir una muestra más amplia y diversa para comprender mejor cómo diferentes grupos demográficos experimentan y manejan la dependencia afectiva y la violencia. Comparar resultados entre distintas regiones o contextos socioeconómicos enriquecerá nuestro análisis.

Incorporar técnicas como grupos focales y entrevistas en profundidad complementarían la información recogida mediante cuestionarios, enriqueciendo la comprensión de las experiencias y necesidades de las mujeres afectadas por la violencia y la dependencia afectiva con detalles más precisos y matizados.

El consentimiento informado y las consideraciones éticas deben ser pilares de la investigación. Es crucial explicar detalladamente el propósito del estudio, los procedimientos, los posibles riesgos y beneficios, y obtener el consentimiento informado por escrito. Asegurar que las participantes comprendan que pueden retirarse del estudio en cualquier momento sin repercusiones es esencial. Además, adherirse a los principios éticos de la investigación, respetando la dignidad, privacidad y autonomía de las participantes, y establecer procedimientos claros para manejar situaciones de crisis o divulgación de violencia continua son prácticas imprescindibles.

El apoyo psicológico durante y después de la investigación es crucial para el bienestar de las participantes. Proveer acceso a apoyo emocional durante y después del estudio y contar con psicólogos disponibles para brindar soporte inmediato en caso de que alguna participante se sienta abrumada o necesite hablar sobre sus experiencias es fundamental. Implementar un plan de seguimiento para las participantes, ofreciéndoles apoyo continuo y recursos adicionales según sea necesario, asegura su bienestar a largo plazo.

Para implementar de manera efectiva las intervenciones basadas en la investigación, es necesario realizar una evaluación inicial cuidadosa. Esta debe incluir una historia clínica completa que aborde las relaciones, experiencias de violencia y niveles de dependencia afectiva de las pacientes. Utilizar herramientas de evaluación validadas para medir estos aspectos garantiza que la intervención se base en datos precisos y relevantes.

Las intervenciones terapéuticas individualizadas son esenciales para abordar las necesidades específicas de cada paciente. Implementar sesiones de terapia cognitivo-conductual (TCC) centradas en modificar las creencias disfuncionales y comportamientos relacionados con la dependencia afectiva es una estrategia eficaz. Utilizar técnicas de reestructuración cognitiva para ayudar a las pacientes a identificar y cambiar pensamientos negativos sobre sí mismas y sus relaciones, y estrategias de manejo del

estrés y técnicas de autocuidado para fortalecer la resiliencia emocional, son componentes fundamentales de este enfoque.

Referencias

- Aiquipa, J. T. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2), 411-437. <https://doi.org/10.18800/psico.201502.007>
- Amor, P. & Echeburúa, E. (2010). Claves Psicosociales para la permanencia de la víctima en una relación de maltrato. *Revista Clínica Contemporánea*. Vol. 1, n.º 2.
- Amor, P.J., Bohórquez, I. Echeburúa, E. (2006). ¿Por qué y a qué coste físico y psicológico permanece la mujer junto a su pareja maltratadora. *Revista Acción Psicológica*, 4, 129-154
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2018). *Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres*. Ley 0. Registro Oficial Suplemento 175 de 05.feb.2018. https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf
- Arce-Rodríguez, Mercedes B.. (2006). Género y violencia. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 3(1), 77-90. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722006000100005&lng=es&tlng=es.
- Barja, O. J., Flores, P. A., Campos-Enrique, J., Burga, M. A. (2022). Manifestaciones de violencia contra la mujer en zonas urbanas y rurales del Perú. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 38(4).

- Beraún, H., & Poma, E. (2020). La dependencia emocional como factor de riesgo en la violencia familiar, un problema de salud pública. *Revista Peruana de Ciencias de la Salud*, 2(4), 240-249. <https://doi.org/10.37711/rpcs.2020.2.4.226>
- Castelló, J. (2005). *Dependencia Emocional: Características y Tratamiento*. España: Alianza Editorial.
- Chafía, N. Lara, J. (2021). Dependencia emocional y violencia en mujeres atendidas en la Fundación Nosotras con Equidad, de Riobamba. *Revista Médica Electrónica*, 43(5), 1328-1344.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242021000501328&lng=es&tlng=es.
- De Barbieri, T. 1992. *Sobre la categoría de género. Una introducción teórica- metodológica*. *Revista Interamericana de Sociología*. N° 2 y 3. VI. pp: 145-147.
- Hirigoyen, M. (2006). *Mujeres maltratadas. Los mecanismos de la violencia en la pareja*. Barcelona: Paidós.
- Denegri Velarde, M. I., Chunga Diaz, T. O., Quispilay Joyos, G. E., & Ugarte Dionicio, S. J. (2022). Violencia de género, dependencia emocional y su incidencia en la autoestima en madres de estudiantes. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII(3). <https://www.redalyc.org/journal/280/28071865022/html/>
- Donoso, V., Garzón, M. J., Costales, A. I., y Arguello, E. D.(2021). Dependencia emocional transgeneracional: Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en la Sierra del Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(3), 299-316.
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/36771/39612>

Giraldo, D, P., Herrera, L, & Velasquez, N. (2023). *Factores que contribuyen a la violencia basada en el género en países de Latinoamérica*. [Disertación de especialización médica]. Observatorio de la Salud Pública.

Lemos Hoyos, M., & Londoño Arredondo, N. H. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población Colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2), 127-140.

Molina Rodríguez, A. (2015). *Vulnerabilidad y daño psíquico en mujeres víctimas de violencia en el medio familiar* [Tesis doctoral, Universidad de Granada].
<https://digibug.ugr.es/handle/10481/43550>

OMS. (s. f.). *Prevención de la violencia*. Organización Panamericana de la Salud.
<https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>.

ONU. (2023, 21 septiembre). *Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres*. ONU Mujeres.
<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

ONU. (s. f.). *Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. ONU Mujeres.
<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>

OPS/OMS Programa Mujer, Salud y Desarrollo. (2000). *La ruta crítica de las mujeres afectadas violencia intrafamiliar en América Latina. Estudios de caso en 10 países*. Washington, DC: OPS/OMS.

Pichiule, M., Gandarillas, A., Pires, M., Lasheras, L., & Ordoñez G, M. (2020). Validación de la versión corta del Woman Abuse Screening Tool (WAST) en población general. *Gaceta Sanitaria*, 34(6), 595-600.

- Potter, J., Hepburn, A. (2012). Qualitative interviews in psychology: Problems and possibilities. In A. Lyons & J. F. Coyle (Eds.), *Analysing qualitative data in psychology* (pp. 21-37). SAGE Publications Ltd.
- Ríos Martínez, K. M. (2019). La entrevista semi-estructurada y las fallas en la estructura. La revisión del método desde una psicología crítica y como una crítica a la psicología. *Caleidoscopio-Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, (41), 65-91.
- Rivera Mejía, J. L. (2021). La dependencia emocional como factor influyente en las víctimas de violencia intrafamiliar, mujeres entre 25 a 45 años, distrito de Ayacucho 2019 (Tesis de maestría en Ciencia Criminalística). Universidad Norbert Wiener.
- Sampieri, R., Fernández, C., Baptista, P. (1991). *Metodología de la investigación* (1.a ed.) [Kindle]. MCGRAW-HILL.
<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Sanjuanelo, S. L., Caballero-Urbe, C. V., Lewis, V., Mazuera, S., Salamanca, J. F., Daza, W., & Fourzall, A. (2007). Consideraciones éticas en la publicación de investigaciones científicas. *DOAJ (DOAJ: Directory Of Open Access Journals)*.
<https://doaj.org/article/e5acc84fb743455abd89d7acbd14f4ae>
- Secretaría de Derechos Humanos y del Buen Vivir & Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2018). *Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres 2018*.
<https://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/919>
- Sistema Nacional de Salud. (2021). Instrumento común estandarizado para la detección temprana de la violencia de género en el Sistema Nacional de Salud de España. En *Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS)*.

https://www.sanidad.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/Doc_Aprobado_CISNS_Instrum_Estandariz_Detec_Temprana_VG_1Dic2021_OSM.pdf.

Tourné, M., Herrero, S., & Garriga, A. (2024). Consecuencias para la salud de la violencia contra la mujer por la pareja. *Revista de Psicología y Salud*. DOI: 10.1016/j.aprim.2024.102903.

Yera Alós, I. B., & Medrano Allieri, Y. E. (2018). Violencia infligida por la pareja. *Revista cubana de medicina general integral*, 34(2), 1–11.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252018000200002

Anexos

Anexo 1. Guía para la entrevista semiestructurada.

Introducción y contexto

1. Introducción al Estudio

- Breve introducción sobre el propósito del estudio y los objetivos de la entrevista.
- Explicación del consentimiento informado y la confidencialidad.

Datos Demográficos

2. Información Demográfica

- Edad, estado civil, nivel educativo.
- Ocupación y situación laboral actual.
- Experiencia previa o actual en relaciones de pareja.

Experiencia de Violencia y Dependencia Afectiva

3. Experiencia de Violencia

- ¿Podría describir cualquier experiencia previa o actual de violencia en sus relaciones de pareja?
- ¿Cómo ha afectado esta experiencia su vida diaria y su bienestar emocional?

4. Dependencia Afectiva

- ¿Qué significa para usted estar emocionalmente dependiente de su pareja?
- ¿Ha experimentado síntomas de dependencia emocional en sus relaciones?

Percepciones y Actitudes

5. Percepciones sobre la Dependencia Afectiva y la Violencia

- ¿Cómo cree que la dependencia emocional puede influir en la dinámica de una relación de pareja?
- ¿Cuáles considera que son los principales desafíos para reconocer y manejar la dependencia emocional en una relación?

6. Actitudes hacia la Intervención y Apoyo

- ¿Qué tipo de apoyo o intervención consideraría útil para mujeres que enfrentan problemas similares en sus relaciones?

Reflexión y Cierre

7. Reflexión Final

- ¿Hay algo más que le gustaría agregar o discutir sobre su experiencia en relaciones de pareja y emocionalidad?
- ¿Algún comentario adicional sobre cómo podrían mejorar las intervenciones dirigidas a mujeres en situaciones similares?

Finalización

8. Agradecimiento y Cierre

- Expresar gratitud por su participación y recordarles la confidencialidad de la información proporcionada.

Notas Adicionales

- Flexibilidad: mantener un espacio para preguntas adicionales según las respuestas del participante.
- Asegurarse de manejar las respuestas sensibles con empatía y respeto.

Anexo 2. Cuestionario de Dependencia Emocional (Lemos y Londoño, 2006).

Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

	1	2	3	4	5	6
	Completamente falso de mí	La mayor parte falso de mí	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero de mí	La mayor parte verdadero de mí	Me describe perfectamente
1. Me siento desamparado cuando estoy solo						1 2 3 4 5 6
2. Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja						1 2 3 4 5 6
3. Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla						1 2 3 4 5 6
4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja						1 2 3 4 5 6
5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja						1 2 3 4 5 6
6. Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo						1 2 3 4 5 6
7. Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado						1 2 3 4 5 6
8. Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme						1 2 3 4 5 6
9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje						1 2 3 4 5 6
10. Soy alguien necesitado y débil						1 2 3 4 5 6
11. Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo						1 2 3 4 5 6
12. Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás						1 2 3 4 5 6
13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío						1 2 3 4 5 6
14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto						1 2 3 4 5 6
15. Siento temor a que mi pareja me abandone						1 2 3 4 5 6
16. Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tenga para estar con ella						1 2 3 4 5 6
17. Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo						1 2 3 4 5 6
18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo						1 2 3 4 5 6
19. No tolero la soledad						1 2 3 4 5 6
20. Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro						1 2 3 4 5 6
21. Si tengo planes y mi pareja aparece los cambio sólo por estar con ella						1 2 3 4 5 6
22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja						1 2 3 4 5 6
23. Me divierto solo cuando estoy con mi pareja						1 2 3 4 5 6

Fuente: Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población Colombiana (Lemos y Londoño, 2006).

Anexo 3. Woman Abuse Screening Tool (WAST)

Nº	Cuestionario WAST Corto-CL (detección temprana)			Total
1a	En general, ¿cómo describiría su relación con su pareja?			Detección temprana ≥3 puntos.
	Mucha tensión (3) <input type="checkbox"/>	Alguna tensión (2) <input type="checkbox"/>	Ninguna tensión (1) <input type="checkbox"/>	
2b	Usted o su pareja resuelven sus discusiones con...			
	Mucha dificultad (3) <input type="checkbox"/>	Alguna dificultad (2) <input type="checkbox"/>	Sin dificultad (1) <input type="checkbox"/>	

Sumado a las preguntas efectuadas en la fase de detección (WAST-Corto CL; Anexo 3c):

Nº	Cuestionario WAST Largo-CL (detección temprana)			Total
3c	Al terminar las discusiones, ¿usted se siente decaída o mal con usted misma?			≥ 11 (1a-8h)
	Muchas veces (3) <input type="checkbox"/>	A veces (2) <input type="checkbox"/>	Nunca (1) <input type="checkbox"/>	
4d	¿Las discusiones terminan en golpes, patadas o empujones?			
	Muchas veces (3) <input type="checkbox"/>	A veces (2) <input type="checkbox"/>	Nunca (1) <input type="checkbox"/>	
5e	¿Siente miedo de lo que su pareja haga o diga?			
	Muchas veces (3) <input type="checkbox"/>	A veces (2) <input type="checkbox"/>	Nunca (1) <input type="checkbox"/>	
6f	¿Su pareja ha abusado de usted físicamente?			
	Muchas veces (3) <input type="checkbox"/>	A veces (2) <input type="checkbox"/>	Nunca (1) <input type="checkbox"/>	
7g	¿Su pareja ha abusado de usted emocionalmente?			
	Muchas veces (3) <input type="checkbox"/>	A veces (2) <input type="checkbox"/>	Nunca (1) <input type="checkbox"/>	
8h	¿Su pareja ha abusado de usted sexualmente?			
	Muchas veces (3) <input type="checkbox"/>	A veces (2) <input type="checkbox"/>	Nunca (1) <input type="checkbox"/>	

Fuente: (Sistema Nacional de Salud de España, 2021).